

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**



**EL TRABAJO SOCIAL EN EL PROCESO DE  
FORMACIÓN E INTERACCIÓN GRUPAL  
DE ADULTOS MAYORES**

**UNA EXPERIENCIA DESARROLLADA EN EL CENTRO DE ORIENTACIÓN SOCIO  
LEGAL PARA ADULTOS MAYORES DE LA CIUDAD DE EL ALTO**

**TRABAJO DIRIGIDO PARA OPTAR EL TÍTULO DE  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

**POSTULANTE: Univ. Betty Victoria Montero Cruz**

**TUTORA: Lic. Yolanda Zeballos**

**Noviembre - 2007**

**LA PAZ – BOLIVIA**

## **DEDICATORIA**

*La presente sistematización de experiencia va dedicada exclusivamente a mis queridos padres por su sacrificio y abnegación, a mis hermanos quienes me motivaron a concluir mi estudio profesional brindándome su comprensión, apoyo significativo y desinteresado, durante toda la etapa que demandó este trabajo.*

## **AGRADECIMIENTO**

*Primeramente doy gracias a Dios por su amor infinito, a la Lic. Yolanda Zeballos por su paciencia, colaboración y calidad profesional que demostró durante la elaboración del documento.*

# ÍNDICE

## INTRODUCCION

### CAPÍTULO I: METODOLOGIA DE LA SISTEMATIZACION

1.1.	JUSTIFICACIÓN	8
1.2.	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	9
1.2.1.	Problema Abordado	10
1.2.2.	Intervención Desarrollada	11
1.3.	OBJETO DE LA SISTEMATIZACIÓN	12
1.4.	EJE DE LA SISTEMATIZACIÓN	12
1.5.	FORMULACIÓN DE OBJETIVOS	12
1.5.1.	Objetivo general	12
1.5.2.	Objetivos específicos	13
1.6.	FORMULACIÓN DE INTERROGANTES	13
1.7.	UNIDADES DE ANÁLISIS PARTICIPANTES	14
1.7.1.	Unidades de Análisis Poblacional	14
1.7.2.	Unidades de Análisis Geográfico	14
1.7.3.	Unidades de Análisis Temporal	14
1.8.	PROCESO METODOLOGICO DESARROLLADO EN LA SISTEMATIZACIÓN	14
1.8.1.	Primer momento: La partida inicial	15
1.8.2.	Segundo Momento: Formulación de preguntas iniciales	15
1.8.3.	Tercer Momento: Recuperación del proceso vivido	16
1.8.4.	Cuarto Momento: Reflexión – Fondo	16
1.8.5.	Quinto Momento: Puntos de llegada	17
1.9.	PRINCIPALES LIMITACIONES QUE ENFRENTÓ EL PROCESO DE LA SISTEMATIZACIÓN	17

### CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1.	CONCEPTUALIZACIONES EN TORNO A LA VEJEZ Y EL ENVEJECIMIENTO	19
2.1.1.	¿Qué es el envejecimiento?	19
2.1.2.	Ideas equivocadas sobre los Adultos Mayores	22
2.1.3.	Los Factores del Envejecimiento de la Población y su Transición	23
2.2.	PRINCIPIOS DE LAS NACIONES UNIDAS A FAVOR DE LAS PERSONAS DE EDAD.	24
2.3.	LA POBREZA UNA EXPRESIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA	25
2.3.1.	Medición de la pobreza	29
2.3.2.	Factores Determinantes de la Pobreza	31
2.4.	EL TRABAJO SOCIAL: ROLES FRENTE A LA SITUACIÓN DE LOS SUJETOS DE INTERVENCIÓN	32

### CAPÍTULO III: MARCO CONTEXTUAL DE LA EXPERIENCIA

3.1.	CONTEXTO GLOBAL	38
3.1.1	Globalización y pobreza	38
3.1.2	La situación mundial de las personas adultas mayores	42
3.2.	CONTEXTO REGIONAL	44
3.3.	CONTEXTO NACIONAL	45

3.3.1.	Pobreza y Envejecimiento en Bolivia	47
3.3.2.	Políticas para las personas adultas mayores	49
3.1.	MARCO INSTITUCIONAL: EL CENTRO DE ORIENTACIÓN SOCIO LEGAL PARA ADULTOS MAYORES – COSLAM	51
3.1.1.	Antecedentes	51
3.1.2.	Objetivos del COSLAM	52
3.4.3.	El Trabajo Social en la Institución	55

#### **CAPITULO IV: RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS DE ACCION DE ADULTOS MAYORES**

4.1.	UBICACIÓN ESPACIAL DE LA EXPERIENCIA: La ciudad de El Alto	58
4.1.1.	Aspectos fisiográficos	58
4.1.2.	Organización Territorial	58
4.1.3.	Aspectos demográficos	59
4.1.4.	Aspectos económicos	61
4.2.	DESCRIPCIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES	62
4.3.	EXPLICACIÓN DE LOS MOMENTOS METODOLOGICOS DESARROLLADOS	67
4.3.1.	Primer Momento Metodológico: Recepción y Orientación de Casos Sociales de Adultos Mayores	68
4.3.2.	Segundo Momento Metodológico: Estudio y Diagnóstico de Casos Sociales de Adultos Mayores	70
4.3.3.	Tercer Momento Metodológico: Organización de grupos de adultos mayores y tratamiento de casos sociales atendidos.	73
4.3.4.	Cuarto Momento Metodológico: Desarrollo del Trabajo Social de Apoyo a los Grupos de Interacción de los Adultos mayores	76

#### **CAPITULO V: ANALISIS DE LA EXPERIENCIA**

5.1.	ANALISIS DE LA INTERVENCIÓN DESARROLLADA	83
5.2.	MODIFICACIÓN DEL PROBLEMA DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN DESARROLLADA	88

#### **CAPITULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

6.1.	RELACIONADAS CON LA PROBLEMÁTICA	90
6.2.	RELACIONADAS CON LOS SUJETOS	91
6.3.	RELACIONADAS CON LA INTERVENCION DEL TRABAJO SOCIAL	91

#### **BIBLIOGRAFIA**

## INTRODUCCION

La Sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias, que a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explica la lógica del proceso vivido, los factores que han interactuado en dicho proceso, como se han relacionado entre sí y por que lo han hecho de ese modo.

En este marco, la Sistematización de la experiencia referida a la intervención del Trabajo Social en la problemática de las personas adultas mayores, a partir de la acción institucional del Centro de Orientación Socio Legal para Adultos Mayores (COSLAM), como un espacio de acciones sociales y creativas para la defensa de los derechos de los adultos mayores, abierto a la coordinación y concertación de esfuerzos para encontrar alternativas concretas a su problemática.

Presenta el proceso desarrollado a lo largo de la recuperación de la experiencia, puntualizando en los factores intervinientes y en el análisis del proceso vivido a partir de la identificación de los hechos mas significativos.

La experiencia desarrollada tuvo como actores sociales a mujeres y hombres mayores de 60 años de edad y mas, migrantes aymaras, de bajos niveles de instrucción, escasos recursos económicos, marginados y discriminados que recurrieron al Centro de Orientación Socio Legal para Adultos Mayores, Institución No Gubernamental que brinda atención socio legal de problemas en documentación, maltrato y abandono, impulsa y fortalece a organizaciones de adultos mayores de La Paz y de El Alto, esta ultima busca el protagonismo y ejercicio de sus derechos, revalorizando sus experiencias y habilidades de esta manera demostrar a la sociedad en su conjunto que las personas adultas mayores son sujetos de derechos, activos y productivos participantes de la acción institucional.

Esta sistematización presenta la experiencia desarrollada con los grupos de adultos mayores, que se formaron en la ciudad de El Alto, en esta perspectiva, el presente trabajo contiene los siguientes capítulos:

El capítulo I referido a la Cuestión Metodológica cuyo contenido son los elementos metodológicos que hacen a la sistematización: como ser el objeto, el eje, los objetivos e interrogantes de la sistematización.

El capítulo II contempla el referencial teórico en el que se enmarcó el análisis de la experiencia.

El capítulo III está referido a la ubicación de la experiencia donde se explicita un análisis del contexto global, local, así mismo se presenta el análisis del contexto institucional donde se desarrolló la experiencia objeto de la sistematización

El capítulo IV presenta la recuperación del proceso vivido, cuyo contenido está referido a la delimitación geográfica de la experiencia desarrollada, las características de los actores sociales que participaron en la misma, concluyendo el capítulo con la reconstrucción de los diferentes momentos metodológicos que se implementaron a lo largo de la experiencia.

El capítulo V está referido al análisis de los procesos desarrollados, enfatizando en el análisis de la intervención desarrollada y en la modificación del problema después de la intervención desarrollada.

Finalmente, en el capítulo VI se plasman las conclusiones a las que arribó el proceso de la sistematización de la experiencia.

## CAPÍTULO I

### METODOLOGIA DE LA SISTEMATIZACION

#### 1.1. JUSTIFICACIÓN

En la última década se verificó una necesidad creciente de información acerca del envejecimiento y sus efectos en las personas mayores para afrontar los problemas y cambios vitales que provoca esta etapa en sus vidas.

La naturaleza real del proceso de envejecimiento hace difícil medir y definir cuándo una persona alcanza la condición bio-psico-social de adulta mayor. La ancianidad no comienza en un cumpleaños determinado. Actualmente, además de la edad cuentan otras características personales como el estado físico, las enfermedades, su historia personal, familiar y laboral, o sea se envejece de manera diferenciada.

La concepción moderna de la vejez reconoce que esta fase de la vida, al igual que otros periodos vitales, tiene existencia evolutiva propia y que junto a algunas limitaciones, ofrece ciertas potencialidades efectivas, definidas por las experiencias y recorridos históricos de las personas que la viven.

El envejecimiento se desarrolla tanto en el espacio biológico como en la esfera psíquica y social. El crecimiento de la población adulta mayor acarrea un sin fin de consecuencias, expresadas en problemas concretos y específicos, cobrando mayor relevancia la participación del Trabajo Social como disciplina de las Ciencias Sociales cuyo accionar se centra en la respuesta que puede brindar a partir del sentir y pensar de los propios actores sociales.



Los trabajadores sociales, así como otros profesionales, están convocados para ayudar a satisfacer las necesidades de las personas adultas mayores en toda su complejidad económica, social e intelectual.

Las disímiles carencias e inquietudes de esta población necesitan distintos tipos de intervención. De forma individualizada, a los trabajadores sociales, les incumbe poseer el conocimiento y la capacidad para cooperar con las personas adultas mayores que presentan problemas y necesidades. Asimismo la intervención de tipo grupal demanda el manejo y conocimiento suficiente de técnicas y procesos grupales que permitan colectivizar tanto problemas y necesidades, como alternativas de solución en base a las inquietudes de la población adulta mayor.

Enmarcadas en la segunda alternativa de trabajo se desarrollo la experiencia dirigida al trabajo de formación y fortalecimiento de grupos de personas adultas mayores, organizados en el afán de elevar su calidad de vida a partir del respeto y ejercicio de sus derechos.

En el entendido que la experiencia tuvo alcances significativos para los adultos mayores por que les permitió el cambio de actitudes, prácticas y hábitos, en beneficio de la reconducción de su vida cotidiana y elevando en cada uno su autoestima, se llegó a determinar la necesidad de rescatar la experiencia desarrollada con los grupos de personas adultas mayores de la ciudad de El Alto durante el periodo 2003 - 2004.

## **1.2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA**

Con la finalidad de delimitar el objeto de la sistematización en el marco de la experiencia desarrollada, se presenta una breve descripción de la misma.

A partir del año 1998 el Centro de Orientación Socio Legal inicia su trabajo de atención individualizada y de promoción con grupos de adultos mayores

en la ciudad de El Alto. Dichas actividades permitieron visualizar la existencia de población adulta mayor que sufría la vulneración de sus derechos tanto por parte de sus familiares como de la propia sociedad.

Por ello se propuso como uno de sus objetivos principales, el desarrollar esfuerzos interinstitucionales en un trabajo alternativo al asistencialismo, presente en la historia del nacimiento de las organizaciones de base, asumiendo como uno de sus retos el apoyo en la formación y fortalecimiento de las organizaciones de las personas adultas mayores en situación de desventaja social, para que sean ellos mismos quienes desarrollen el rol de defensa de sus derechos.

Al mismo tiempo fue necesario tomar en cuenta los elementos biosociales de la vejez como etapa del desarrollo humano, ponderando las características propias de los adultos mayores, tales como el nivel cognitivo y de energía de los participantes, los factores sociales, las experiencias de vida y la socialización.

### **1.2.1. Problema abordado**

La experiencia desarrollada con los adultos mayores en la ciudad de El Alto, se centró en la atención de situaciones de desventaja y crisis emocional que enfrentaban los sujetos a raíz de la vulneración de sus derechos, expresada en el abandono familiar, en hechos de violencia doméstica, alteración de roles, y disfunciones comunicacionales por deficiencias y/o alteraciones auditivas y visuales.

Todas las manifestaciones antes descritas constituían un obstáculo para la convivencia de los adultos mayores en su seno familiar, ya que sus hijos, nietos y familiares en general no comprendían las dificultades que traen consigo el pasar de un estadio a otro, en otras palabras por el desconocimiento que tenían de las necesidades,

sentimientos, valores y percepciones de sus padres, abuelos, tíos o familiar “viejo” en general.

En tal virtud el problema objeto de intervención del Trabajo Social del Centro de Orientación Socio Legal para Adultos Mayores fue expresado en los siguientes términos: ¿Qué demandas se detectan y qué procesos de acompañamiento se podría realizar desde la práctica del Trabajador Social con los adultos mayores, de modo que puedan superar su situación de vulneración de sus derechos?

### **1.2.2. Intervención desarrollada**

En función al problema identificado, la intervención desarrollada por la postulante a Trabajadora Social abarco dos niveles de intervención: uno a nivel individual y otro a nivel grupal, procesos que a su interior implicaron dos modalidades denominadas: la revisión de la vida o reminiscencia y la recreación, en la perspectiva de lograr en cada uno de ellos el ejercicio pleno de sus derechos.

El nivel individualizado y familiar se centró fundamentalmente en la atención de los problemas individuales que aquejaban a los adultos mayores, intervención que abarcó el desarrollo de momentos metodológicos propios del Trabajo Social de Caso, mismo que se expresa en la Identificación del Problema, Determinación del Plan de Acción, Implementación del Plan de Acción Diseñado y la Evaluación de la Acción Planificada.

El nivel de trabajo grupal, de igual manera se concentró en el desarrollo de diferentes fases o momentos metodológicos, desde la motivación, la organización de grupos, la planificación de acciones, la ejecución de las mismas y la evaluación de los procesos desarrollados.

La intencionalidad de la intervención desarrollada se dirigió prácticamente a la sensibilización de los actores sociales en torno al respeto y ejercicio de sus derechos sociales, tanto por parte de sus familias, como de la comunidad en general, a partir del impulso de procesos de sensibilización social.

### **1.3. OBJETO DE LA SISTEMATIZACIÓN**

En la perspectiva de rescatar la relación existente entre el problema abordado y la intervención desarrollada, el objeto de la sistematización se planteó en los siguientes términos:

*ESTRATEGIAS DESARROLLADAS DURANTE EL TRABAJO COLECTIVO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES A PARTIR DEL CONOCIMIENTO, RESPETO Y EJERCICIO DE SUS DERECHOS.*

### **1.4. EJE DE LA SISTEMATIZACIÓN**

Con la finalidad de operacionalizar el objeto de la sistematización, se definió como Eje el siguiente:

*LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DESARROLLADAS PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES A PARTIR DEL CONOCIMIENTO, RESPETO Y EJERCICIO DE SUS DERECHOS.*

### **1.5. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS**

#### **1.5.1. Objetivo general**

Recuperar la experiencia de Trabajo Social del Centro de Orientación Socio Legal para Adultos Mayores desarrollada durante la gestión

2003 - 2004 con personas adultas mayores de la ciudad de El Alto, dirigida a la implementación de estrategias para elevar la calidad de vida de los mismos, a partir del respeto y ejercicio de sus derechos, en la perspectiva de fortalecer la práctica profesional.

### **1.5.2. Objetivos específicos**

- ❖ Reconstruir los momentos metodológicos desarrollados a lo largo de la experiencia para identificar las estrategias implementadas, dirigidas a elevar la calidad de vida de la población de adultos mayores, en el marco del respeto y ejercicio a sus derechos.
- ❖ Analizar las características socio-económicas de la población adulta mayor que participó en la implementación de estrategias para elevar su calidad de vida.
- ❖ Recuperar las competencias profesionales desarrolladas por el Trabajador Social a lo largo de la experiencia, para su fortalecimiento.

### **1.6. FORMULACIÓN DE INTERROGANTES**

¿Qué problemas y necesidades impulsaron a los adultos mayores a solicitar el apoyo profesional de la Postulante a Trabajadora Social?

¿Qué demandas de las personas adultas mayores atendió el Centro de Orientación Socio Legal?

¿Cuáles fueron los niveles de intervención del Trabajo Social para abordar las necesidades y problemas de los adultos mayores?

¿Qué estrategias desarrolló la postulante a Trabajadora Social para elevar la calidad de vida de los adultos mayores a partir del respeto y ejercicio de sus derechos?

¿Cómo se conformaron los grupos los adultos mayores?

¿Qué alcances tuvo el trabajo de los grupos de los adultos mayores?

## **1.7. UNIDADES DE ANÁLISIS PARTICIPANTES**

### **1.7.1. Unidades de análisis poblacional**

Durante el proceso de la sistematización se contó con la participación de la postulante a Trabajadora Social del Centro de Orientación Socio Legal para Adultos Mayores, como también de los adultos mayores quienes proporcionaron información faltante en los registros.

### **1.7.2. Unidades de análisis geográfico**

La ciudad de El Alto se constituyó en la unidad de análisis geográfico del proceso de sistematización, en virtud a que en la experiencia se desarrolló en sus diferentes zonas.

### **1.7.3. Unidades de análisis temporal**

El proceso de sistematización abarcó la experiencia desarrollada durante el periodo 2003 - 2004.

## **1.8. PROCESO METODOLOGICO DESARROLLADO EN LA SISTEMATIZACIÓN**

Como bien establece Oscar Jara (1994:75-83) para iniciar el proceso de Sistematización, inicialmente se debe cumplir el requisito de haber participado en la experiencia que se pretende sistematizar, de igual manera el autor señala otros pasos o momentos a ser desarrollados para comenzar a rescatar la experiencia, razón por la que se procederá a explicar los diferentes pasos o fases que se cumplieron:

## **1.8.1. Primer momento: La partida inicial**

### **1.8.1.1. Objetivo**

Delimitación de los componentes Teórico Metodológicos inherentes a la experiencia para establecer la pertinencia de la Sistematización.

### **1.8.1.2. Actividades**

En este momento se desarrollaron las siguientes acciones:

- Revisión documental
- Selección de registros
- Selección de informes

### **1.8.1.3. Técnicas**

Las técnicas a ser utilizadas para la realización de las acciones citadas anteriormente, fueron las siguientes:

- Análisis de contenido
- Entrevista estructurada a Adultos Mayores y algunos familiares de los mismos

## **1.8.2. Segundo Momento: Formulación de preguntas iniciales**

### **1.8.2.1. Objetivo**

Determinar el Objeto y el Eje que guió el proceso de la Sistematización para que la recuperación de la experiencia esté centrada en ambos elementos.

### **1.8.2.2. Actividades**

- Reflexión analítica sobre los alcances de la Sistematización
- Precisión del Objeto de la Sistematización.
- Formulación del Eje de la Sistematización.
- Definición de los Objetivos de la Sistematización.

- Planteamiento de las Interrogantes de la Sistematización

### **1.8.2.3. Técnicas**

- Análisis de contenido

## **1.8.3. Tercer Momento: Recuperación del proceso vivido**

### **1.8.3.1. Objetivo**

Describir el proceso vivido, en la implementación del proyecto de conformación de grupos de acción con adultos mayores y la metodología asumida en el proceso de intervención por la postulante a Trabajadora Social.

### **1.8.3.2. Actividades**

- Recuperar el proceso de desarrollo de la experiencia.
- Rescate de los momentos metodológicos implementados.
- Identificación de los actores sociales.
- Ordenamiento y clasificación de la información.
- Identificación y explicación de los hechos significativos suscitados en cada momento metodológico.

### **1.8.3.3. Técnicas**

- Análisis de contenido
- El camino

## **1.8.4. Cuarto Momento: Reflexión – Fondo**

### **1.8.4.1. Objetivo**

Desarrollar procesos reflexivos – analíticos sobre la experiencia referida a la intervención de la postulante a Trabajadora Social en la implementación del proyecto de



conformación y fortalecimiento de grupos de acción con adultos mayores.

#### **1.8.4.2. Actividades**

- Selección de categorías teóricas
- Explicación analítica de los hechos significativos
- Reflexión de fondo de las contradicciones

#### **1.8.4.3. Técnicas**

- La fiesta
- El horóscopo
- Análisis de contenido

### **1.8.5. Quinto Momento: Puntos de Llegada**

#### **1.8.5.1. Objetivo**

Arribar a conclusiones inherentes a la recuperación de la experiencia seleccionando los aciertos y las limitaciones, en la perspectiva de su difusión y socialización.

#### **1.8.5.2. Actividades**

- Formulación de conclusiones
- Elaboración del documento final de la sistematización
- Selección de contenidos e instrumentos para la difusión

## **1.9. PRINCIPALES LIMITACIONES QUE ENFRENTÓ EL PROCESO DE LA SISTEMATIZACIÓN**

Durante el proceso de la recuperación de la experiencia se enfrentó las siguientes limitaciones:

- Al momento mismo de elegir la realización de un proceso de sistematización con base en los planteamientos de Oscar, se tuvo conciencia de las limitaciones en términos del material bibliográfico que respalde la operacionalización y aplicación del mismo, como también respecto a la teoría que respalde la reflexión sobre el problema de la vulneración de los derechos de las personas adultas mayores, particularmente en el caso boliviano. Sin embargo esta barrera inicial fue superada gradualmente a partir de documentos que venían siendo producidos principalmente por instituciones nacionales e internacionales que habían asumido el desafío de generar una nueva cultura del envejecimiento. (Entre ellas la Red del Defensa del Anciano de la cual formaban parte el Centro de Orientación Socio Legal, la Comunidad Awichas y otras instituciones, algunas dependencias estatales que participaron en la formulación de la propuesta de Bolivia ante la Segunda Conferencia Internacional sobre Envejecimiento organizada por las Naciones).
- En relación a la reconstrucción de los hechos se enfrentaron limitaciones de rescate en torno a la significación de los mismos, tanto para el Objeto como para el Eje de la Sistematización. En este caso felizmente se pudieron superar las dificultades de comunicación con los adultos mayores trabajando con ellos en la identificación de los múltiples significados de sus vivencias.
- Otra limitación que se enfrentó a lo largo del proceso de sistematización fue la relacionada con la propuesta de intervención a la que debía arribar el proceso de reflexión sobre los hechos suscitados durante el proceso de difusión y promoción de los derechos de los adultos mayores.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. CONCEPTUALIZACIONES EN TORNO A LA VEJEZ Y EL ENVEJECIMIENTO**

##### **2.1.1. ¿Qué es el envejecimiento?**

El envejecimiento es un proceso natural, gradual, de cambios y transformaciones a nivel biológico, psicológico y social, que se estructuran a través del tiempo. El envejecimiento es universal, nadie se escapa de él es permanente e implica un deterioro paulatino de las funciones del organismo. (Zerda; 2000:2)

La autora citada agrega que, desde la perspectiva de la calidad de vida, se puede hablar de tres tipos de envejecimiento: envejecimiento usual; envejecimiento patológico y envejecimiento exitoso.

- Envejecimiento usual; es aquel que tenemos todos de diferente manera.
- Envejecimiento patológico, es el envejecimiento que se produce con mayor rapidez originado por cambios en el organismo, motivados por múltiples enfermedades.
- Envejecimiento exitoso, se produce cuando se vive más tiempo y en mejores condiciones, debido a las medidas preventivas conscientes o no.

Burnside, citado por Grace J. Craig, indica que la vejez se puede dividir en cuatro décadas: el anciano joven: 60 a 69 años; el anciano de mediana edad, 70 a 79 años; el anciano viejo: 80 a 89 años; y el anciano muy viejo: 90 a 99 años. (Grace J.; 1997)

### ➤ **El anciano joven: 60 a 69 años**

En esta edad se produce una importante transición: la mayoría de los adultos tiene que adaptarse a una nueva estructura de funciones para manejar las pérdidas y ganancias de la década. Por un lado, al presentarse el retiro o la disminución de horas de trabajo, los ingresos se reducen y los amigos/as empiezan a disminuir y hasta desaparecer. Por otra parte, la misma sociedad comienza a disminuir las expectativas acerca de la energía que la persona puede desarrollar, provocando una reducción en la independencia y menor creatividad. Esta forma automática de ver a las personas de esta edad, desmoraliza a quienes se sienten todavía sanos y vigorosos y les impulsa a disminuir su ritmo de actividad y sentirse débiles.

En los sesenta, muchos adultos son dueños de un excedente de energía y buscan actividades nuevas y diferentes. Una mayoría de los recién retirados son sanos, fuertes y bien educados, y pueden dedicar el tiempo de que disponen al progreso personal o a las empresas políticas o comunitarias. Algunos practican con regularidad las actividades sexuales y las deportivas; otros están más decididos a seguir dando, produciendo y guiando, y se convierten en ejecutivos voluntarios de negocios pequeños, visitantes hospitalarios o abuelos adoptivos.

Respecto de la jubilación, existen muchas variaciones individuales, pues si bien para la mayoría llega a los 65 años, para otros llega a los 55 o a los 75. En general, la decisión del retiro depende de algunos factores como: la salud, la energía y el tipo de trabajo realizado, u otros en función de otras personas como, por ejemplo, la salud del cónyuge o el traslado de amigos e inclusive circunstancias de orden familiar.

### ➤ **El anciano de mediana edad, 70 a 79 años**

A los setenta ocurre una transformación mucho mayor que en los años anteriores. En este decenio, muchos sufren pérdidas y enfermedades, además de la pérdida de familiares y amistades. Junto a la contracción de su mundo social, suelen enfrentar una participación más reducida en las organizaciones formales. Es muy común que los septuagenarios exhiban desasosiego e irritabilidad. Sus propios problemas de salud, tienden a volverse más molestos. Además se presenta también una declinación en la actividad sexual de hombres y mujeres, que en muchos casos, se debe a la falta de una pareja íntima.

### ➤ **El anciano viejo: 80 a 89 años**

La edad no es la única marca de la transición del anciano joven al viejo, es la que marca los cambios que se producen. De forma conmovedora, la vejez de los ochenta años ha sido descrita como el proceso gradual que comienza el mismo día que uno empieza a vivir en sus propios recuerdos. Casi todos los octogenarios experimentan crecientes dificultades para adaptarse e interactuar con su entorno. Muchos necesitan un medio actualizado y libre de estorbos que les brinde tanto privacidad como estímulos. Requieren ayuda para mantener los contactos sociales y culturales.

### ➤ **El anciano muy viejo: 90 a 99**

No existe mucha información acerca de los nonagenarios, a diferencia de los adultos a los sesenta, setenta y ochenta años. Es difícil reunir información sistematizada acerca de los adultos de esta edad. En esta década los problemas de salud se agravan, sin embargo los nonagenarios pueden modificar sus actividades con éxito, para sacar el mejor partido de lo que tienen. Psiquiatras que llegaron a los noventa aconsejan que en esta etapa de la vida se abran nuevos

campos de actividad eliminando la parte competitiva del enfoque personal anterior, pues existen ventajas como por ejemplo la liberación de las presiones y responsabilidad del trabajo.

Sin embargo existen otras posiciones que afirman que, quienes fijan umbrales de cierta edad o desde un determinado cumpleaños, no consideran que cualquier fecha o umbral es arbitrario porque no puede abarcar la multi-dimensionalidad de un estado que depende de muchos factores, en los que la edad por si sola nada significaría.

### **2.1.2. Ideas equivocadas sobre las personas adultas mayores**

Existen ideas equivocadas acerca de los adultos mayores que la sociedad en su conjunto tiene ya sea como mitos o prejuicios entre las que se encuentran: la debilidad física; la pasividad y tendencia a la inactividad; la condición de carga económica, la homologación de vejez y enfermedad; la incapacidad para aprender; y la pérdida de la actividad sexual. (Zerda; 2002:4)

Sin embargo, aunque el funcionamiento del organismo se deteriora, la mayoría tiene buen estado físico y mantiene sus habilidades, sobre todo quienes se han ejercitado permanentemente. Asimismo son muchas las personas de edad que son activas y no les gusta la inactividad, aunque realicen sus tareas más lentamente. No obstante la discriminación para acceder a puestos de trabajo, existe cantidad de personas de edad que trabajan y no constituyen precisamente una carga económica. Las limitaciones que se encuentran en su carácter y en su organismo por los cambios que se operan, no significan enfermedad.

Las personas adultas mayores en general mantienen sus facultades para aprender. La sociedad es la que resiste la aceptación de la sexualidad de los viejos, y éstos terminan convenciéndose que son

asexuados y reprimen sus sentimientos por considerar vergonzosa la sexualidad activa en la vejez.

El concepto de envejecimiento y la demarcación temporal de su aparición, así como las manifestaciones del envejecimiento, se encuentran aún en discusión, sosteniéndose más bien que, el concepto de envejecimiento es una construcción cultural, que tiene que ver con las características de cada región o país, así como con la valoración que se asigna socialmente al papel de los diferentes estamentos etáreos.

### **2.1.3. Los factores del envejecimiento de la población y su transición**

El envejecimiento de la población generalmente se describe como el incremento sostenido de la proporción de personas de 60 y más años, con respecto de la población total, lo que resulta de la progresiva alteración del perfil de la estructura por edades, cuyos rasgos piramidales clásicos (con una base amplia y una cúspide angosta), se van desdibujando para darle una fisonomía rectangular y tender, posteriormente, a la inversión de su forma inicial (con una cúspide más ancha que la base).

Esta secuencia (a diferencia de lo que ocurre con el envejecimiento de los individuos), no sigue un ritmo cronológico único ni es un signo forzoso e irreversible, ya que el patrón de evolución de la estructura de edades puede combinar o alternar tensiones a favor del envejecimiento y del rejuvenecimiento de la población. Los cambios que se producen obedecen al sentido, fuerza y persistencia de los cambios de las variables fundamentales: mortalidad, fecundidad y migración.

La disminución de la mortalidad y el consiguiente aumento de la esperanza de vida se constituyen en un factor de transición demográfica, pues los avances de la medicina y aplicación de tecnología, originan que mueran menos personas en la infancia y que se incremente la población en las edades mayores.

La reducción de la fecundidad es otro factor, producido por diferentes hechos como la expansión de la escolaridad, la urbanización acelerada, además de la creciente inserción de la mujer en el trabajo, la aspiración de proveer educación regular a los hijos y otros, que han contribuido a disminuir los índices de fecundidad.

Otro factor que afecta las tendencias del envejecimiento de las poblaciones nacionales es la migración internacional. Quienes migran son generalmente jóvenes, y migran con sus hijos pequeños, razón por la cual la migración tiende a corto plazo a dinamizar los estratos juveniles de las poblaciones receptoras y a envejecer a las de origen.

## **2.2. PRINCIPIOS DE LAS NACIONES UNIDAS A FAVOR DE LAS PERSONAS DE EDAD.**

En diciembre de 1991, la Asamblea General de Naciones Unidas dispuso la Resolución 46/91 la misma que postula los cinco Principios de las Naciones Unidas a favor de las Personas de Edad”(Naciones Unidas; 2001: 2-3) :

- **Independencia**, que incluye el acceso a la alimentación, al agua, a la alimentación, al vestuario y a la atención sanitaria adecuada. Derechos básicos a los que se añaden la oportunidad de un trabajo remunerado y el acceso a la educación y a la capacitación.
- **Participación** se entiende que las personas de edad deberían participar activamente en la formulación y aplicación de las políticas que afecten directamente a su bienestar, y poder compartir sus



conocimientos y habilidades con las generaciones más jóvenes, y poder formar movimientos o asociaciones.

- **Atención o cuidados**, se refiere a que las personas de edad deberían poder beneficiarse de los cuidados de la familia, tener acceso a los servicios sanitarios y disfrutar de sus derechos humanos y libertades fundamentales cuando residan en hogares o instituciones donde les brinden cuidados o tratamientos.
- **Autorrealización**, significa que las personas de edad deberían poder aprovechar las oportunidades para desarrollar plenamente su potencial a través del acceso a los recursos educativos, culturales, espirituales y recreativos de la sociedad.
- **Dignidad**, que afirma que las personas de edad deberían poder vivir con dignidad, seguridad y verse libres de explotación y malos tratos físicos o mentales, ser tratadas dignamente independientemente de la edad, sexo, raza o procedencia étnica, discapacidad, situación económica o cualquier otra condición, y ser valoradas independientemente de su contribución económica.

Como se puede apreciar, esta es una perspectiva amplia no sólo de la promoción de los derechos de los adultos mayores, sino también una posición ética frente a la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra la población adulta mayor.

### **2.3. LA POBREZA UNA EXPRESIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA**

Son variadas y muy diversas las formas de enfoque de la pobreza. La pobreza es un término ambiguo, pues las diferencias entre los países desarrollados y en vías de desarrollo son enormes; incluso las diferencias entre países en vías de desarrollo son grandes. La pobreza en los países del

norte de África llega a tomar tintes de mendicidad y miseria extrema, pero en los países latinoamericanos, los pobres son menos pobres que en África.

Rodolfo Stavenhagen, manifiesta que “la pobreza sólo puede ser entendida como el producto de múltiples factores causales e interactivos, y como resultado de estructuras históricamente dadas en que grandes sectores de la población son excluidos de los que comúnmente se llaman los beneficios del desarrollo, no porque se encuentran de alguna manera rezagados, sino porque son producto de la dinámica misma del sistema”. (Stavenhagen; 1998: 57)

Continúa afirmando que “La pobreza en América Latina es objetiva (ingresos y niveles de vida bajos) y subjetiva (la conciencia de ser pobres, o marginados, o excluidos, o tener menos de los que tienen otros o de los que se cree que se debe tener o a lo que se cree tener derecho); y también es absoluta, (medida en pesos, o en calorías, o en espacio vital, o grados escolares) y relativa (en comparación con otros). Este último aspecto es importante porque remite a la creciente desigualdad económica y social en los países latinoamericanos, producto de las tendencias económicas de las últimas décadas”. (Ibíd.)

Un enfoque más complejo de pobreza es el que propone el premio Nóbel de Ciencia Económica 1998, Amartya Sen ( Sen; 2000: 26 – 27), para quien la pobreza es ante todo la privación de las capacidades y derechos de las personas. Es decir, se trata de la privación de las libertades fundamentales de que disfruta el individuo “para llevar el tipo de vida que tiene razones para valorar” ... La perspectiva de la pobreza basada en las capacidades no entraña el rechazo de la razonable idea de que la renta es una de las principales causas de la pobreza, ya que la falta de renta puede ser una importante razón por la que una persona está privada de capacidades. De hecho, la falta de renta predispone claramente a llevar una vida pobre. Si se acepta esta premisa ¿A qué viene todo este jaleo de observar la pobreza

desde la perspectiva de las capacidades (en lugar de observarla desde la perspectiva habitual de la renta?, se pregunta Amartya Sen, y en su respuesta plantea los siguientes elementos:

- 1) “La pobreza puede identificarse de forma razonable con la privación de capacidades; el enfoque centra la atención en las privaciones que son intrínsecamente importantes (a diferencia de la renta baja, que sólo es instrumentalmente importante).
- 2) Hay otros factores que influyen en la privación de capacidades y, por lo tanto, en la pobreza real, además de la falta de renta (la renta no es único instrumento que genera capacidades).
- 3) La relación instrumental entre la falta de renta y la falta de capacidades varía de unas comunidades a otras e incluso de unas familias a otras y de unos individuos a otros (la influencia de la renta en las capacidades es contingente y condicional).

La tercera cuestión es muy importante cuando se examinan y evalúan las medidas públicas que aspiran a reducir la desigualdad o la pobreza. En la literatura se analizó y se están analizando varias causas de las variaciones condicionales, y es útil hacer hincapié en algunos de ellos específicamente en el contexto de la elaboración de la política práctica.

En primer lugar, la relación entre la renta y la capacidad depende de manera extraordinaria de la edad de la persona (por ejemplo, de las necesidades específicas de las personas de edad avanzada y de las que son muy jóvenes), del sexo y de los papeles sociales (por ejemplo, de las responsabilidades especiales de la maternidad y de las obligaciones familiares determinadas por la costumbre), del lugar (por ejemplo, de la propensión de una región a las inundaciones o a las sequías, de la inseguridad y la violencia de algunas ciudades), de la situación epidemiológica (por ejemplo, de las enfermedades endémicas de una región) y de otros factores que una persona puede controlar poco o nada. Cuando

se contrastan grupos de población clasificados según la edad, el sexo, el lugar, etc., son especialmente importantes las diferencias entre los parámetros.

En segundo lugar, 1) la falta de renta y 2) las dificultades para convertir la renta en funciones pueden ir emparejadas. Las desventajas, como la edad, la incapacidad o la enfermedad, reducen la capacidad de una persona para percibir una renta. Pero también hacen que sea más difícil convertir la renta en capacidad, ya que una persona de edad avanzada, más incapacitada o más enferma puede necesitar más renta (para ayuda, para prótesis, para tratamiento) para lograr las mismas funciones (incluso aunque sea posible lograrlas). Eso significa que la “pobreza real” (entendida como la privación de capacidades) puede ser, en un importante sentido, mayor de lo que parece en el espacio de las rentas. Esta cuestión puede ser fundamental cuando se evalúan las medidas públicas para ayudar a las personas de edad avanzada y a otros grupos que tienen dificultades de “conversión”, además de una baja renta.

En tercer lugar, la distribución en el seno de la familia plantea aún más complicaciones al enfoque de la pobreza basado en la renta.

Si la renta familiar se emplea de forma desproporcionada en beneficio de algunos de los miembros de la familia y no de otros (por ejemplo, si existe por sistema una “preferencia por los hijos varones” en la distribución de los recursos dentro de la familia, el grado de privación de los miembros abandonados (las hijas en el ejemplo examinado) puede no reflejarse suficientemente en el enfoque basado en la renta familiar. Esta cuestión es fundamental en muchos contextos; parece que la discriminación sexual es un importante factor en la distribución de los recursos en el seno de la familia en muchos países de Asia y el norte de África. Las privaciones de las niñas se comprueban mejor observando la privación de capacidades (mayor

mortalidad, morbilidad, desnutrición, desatención médica, etc.) que en el análisis basado en la renta”. (Ibid.: 14 – 117)

En cuarto lugar, la privación *relativa* desde el punto de vista de las *rentas* puede provocar una privación *absoluta* desde el punto de vista de las *capacidades*.

Para Amartya Sen, la perspectiva de las capacidades en el análisis de la pobreza es contribuir a una mejor comprensión de la naturaleza y las causas de la pobreza y la privación, trasladando la atención principal de los medios a los fines que los individuos tienen razones para perseguir y por lo tanto a las libertades necesarias para poder satisfacer estos fines. (Ibid.:117)

### **2.3.1. Medición de la pobreza**

La inclusión de la reducción de la pobreza en los planes nacionales-impulsada por los organismos internacionales que formulan planteamientos metodológicos acerca del desarrollo, ha inspirado métodos para medir el grado de pobreza. Entre los más utilizados/conocidos, se encuentran: el de la “Línea de la Pobreza” y el “Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

**El método de la línea de pobreza**, consiste en determinar “una canasta básica de bienes y servicios, elegidos respetando las pautas culturales de consumo de una sociedad en un momento histórico de terminado; el valor de mercado de esa canasta básica resulta ser la *línea de pobreza*; quienes no la alcanzan son los pobres, aquellos cuyos ingresos no llegan a cubrir ni siquiera la canasta de alimentos son los *indigentes*. (Orsi; 2000: 24)

**El Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)** ha sido denominado un método “directo” de medición de la pobreza porque permite observar, directamente, la falta de cobertura de ciertos bienes

y servicios básicos. En América Latina, este método se utiliza muy ampliamente para la construcción de mapas de necesidades básicas insatisfechas que permite la identificación de áreas o regiones prioritarias en el diseño y asignación de recursos de programas sociales.

En la construcción del índice de NBI, el primer asunto que hay que resolver es la identificación de lo que consideramos necesidades básicas indispensables para la vida humana: alimentación, vivienda, educación, etc. El segundo paso radica en la selección de variables asociadas a cada una de las necesidades básicas identificadas; frecuentemente, dicha selección está constreñida por la disponibilidad de información. El tercer paso es la definición del umbral a partir del cual que una necesidad está o no satisfecha. Por último, hay que adoptar algún criterio de agregación para poder reportar, con un solo índice, el grado de satisfacción –o insatisfacción- de necesidades básicas.

- **Identificación de necesidades básicas.** En América Latina, el método NBI ha identificado como necesidades básicas a la necesidad de contar con una vivienda; la necesidad de tener una vida saludable, asociada frecuentemente con los servicios básicos de la vivienda; la necesidad de conocer y entender el entorno –educación-; y la necesidad de garantizar la subsistencia de los miembros del hogar.
- **La selección de variables.** El análisis de cada una de estas dimensiones del bienestar requiere de la identificación de variables apropiadas. Para evaluar las condiciones de la vivienda frecuentemente se utiliza el material de construcción de la vivienda y/o de los pisos y techos; así como el grado de hacinamiento de las mismas, medido por número de personas

por dormitorio. La necesidad de llevar una vida saludable se mide a través de la existencia de drenaje en la vivienda para el desecho de excretas y la disponibilidad de agua. Para medir la falta de acceso a la educación normalmente se utiliza la inasistencia a la escuela de los niños en edad escolar (6-12 años o 7-14 años según diversos criterios). Finalmente, la capacidad de subsistencia del hogar se aproxima a través de dos variables: el nivel de educación del jefe del hogar y la tasa de dependencia económica, medida como el número de personas que dependen de cada perceptor de ingresos.

Según Carlos Villegas Quiroga; conceptuar la pobreza a partir de las necesidades básicas entraña un problema: su disociación con la desigualdad social, entendiéndose ésta como la generación de brechas y diferencias sociales debido a los procesos agudos de concentración del ingreso, de la riqueza y la propiedad. “esta desigualdad es una de las causas de la pobreza porque no permite que los diferentes sectores sociales tengan la misma capacidad para enfrentar sus necesidades, inclusive se constituye en una traba fundamental para la solución de la pobreza porque el ingreso generado se distribuye de una forma desigual, beneficiando a una mayor concentración en pequeños sectores de la población”. (Villegas; 2000: 17)

En síntesis, la pobreza se relaciona con la falta, carencia o privación de uno o más componentes de necesidad generalmente llamados básicos, sean estos del tipo que fueren, dependiendo del enfoque, visión y la propia experiencia de los países y organismos que dan su definición.

### **2.3.2. Factores determinantes de la pobreza**

Especialmente se resaltan factores como el papel del capital financiero internacional y el intercambio comercial desigual. La salida de importantes recursos de los países en desarrollo hacia las

potencias mundiales limita su capacidad de ahorro e inversión, especialmente en el campo social. También se muestra cómo el carácter imitativo del desarrollo en los países más pobres, los lleva a adoptar patrones de consumo altamente perjudiciales para el normal desenvolvimiento de sus estructuras sociales y económicas.

El desarrollo desigual entre los principales grupos de países ha sido un común denominador, dando como resultado la elevada concentración de la producción, el ingreso, los mercados y el conocimiento en el grupo de los más desarrollados, lo cual se constituye en el principal escollo para superar el problema de la pobreza. El proceso globalizador no ha hecho más que acentuar estas desigualdades.

América Latina es una perdedora neta con respecto al resto del mundo y los mayores damnificados son los países andinos. En todos los lugares de la región, la pobreza significó retroceso en la distribución del ingreso, menor crecimiento económico y ambos factores atentaron sin compasión contra la retribución de los pobres.

#### **2.4. EL TRABAJO SOCIAL: ROLES FRENTE A LA SITUACIÓN DE LOS SUJETOS DE INTERVENCIÓN**

Entre las posiciones teórico-metodológicas del Trabajo Social que se confrontan en el presente, resaltan dos de ellas: el “Servicio Social Crítico” sustentado por autores como Elizabete Borgianni, Yolanda Guerra, Carlos Montaña y otros; y el “Trabajo Social como acción liberadora” que sustentan autores como Ezequiel Ander Egg. (2003: 16)

El “Servicio Social Crítico”, ante la pregunta ¿Cuáles con los valores presentes en nuestras acciones profesionales y cuáles sus implicancias ético – políticas?, responde que se debe “pensar en un Servicio Social Crítico, como una profesión que se construye en la crítica: que tanto se critica a si



mismo, como realiza la crítica de la sociedad, y, sobre todo, que analiza críticamente el significado social de su intervención socio profesional y la realiza a partir de principios ético políticos, humanistas y civilizatorios. (Ibíd.: 16)

En dicho sentido sugiere un Servicio Social cuya intervención socio política tiene su base en un proyecto profesional que busca la ampliación del acceso de los sujetos sociales a los bienes y servicios construidos colectivamente por la humanidad, sin desconsiderar los límites socio históricos dados por las condiciones objetivas de su inserción en la división socio técnica del trabajo y la mediación del asalariamiento. (Ibíd.: 16)

Además, esta propuesta plantea que los asistentes sociales reconozcan los valores que poseen y que ayudan a construir en la vida cotidiana a través de las respuestas profesionales, entendiendo que tales respuestas se materializan en la realidad social, sus elecciones y sus compromisos sociales. Y más allá de la intervención profesional, la relación ética/política en el Servicio Social permite que los profesionales escojan y establezcan responsabilidades y finalidades colectivas, a partir de las cuales pueden construir vínculos con proyectos colectivos más universalistas y de largo plazo, tales como los proyectos de una sociedad emancipada, democrática y sin explotación.

En este ámbito, la ética gana sentido porque es permeada por la política. Todavía más, es a través de la participación cívica y política, en la defensa de principios claros como la lucha en pro de la vida, de la libertad, de la justicia social y en la realización de sus compromisos profesionales, que los asistentes sociales se vinculan con la sociedad. “Es la opción ética que se realiza en la práctica *profesional y cívica* del asistente social. Al mismo tiempo, la concreción de la política se da por los presupuestos ético-valorativos que los profesionales portan”. (Ibíd.: 17)

El Trabajo Social como acción liberadora postulado por Ander Egg, concibe a aquél como una manera de llegar al hombre a través de la contribución de las diversas disciplinas y tecnologías sociales, asumidas personalmente por quién las utiliza como instrumentos para la liberación. En la perspectiva del nuevo humanismo “que integra las prácticas sociales y las aportaciones de las ciencias sociales, dándoles una finalidad que no tienen por si mismas”. (Ander-Egg; 2003: 355)

En el nivel operativo propone un modelo sistémico- ecológico de inspiración humanista, entendiendo dicho humanismo como una manera de vivir nuestra condición humana “una tarea en la cual el hombre va a medirse a si mismo y a medir al mundo. El hombre asumiendo su humanismo, no niega ni huye del mundo; se sitúa dentro de él, procurando, por su praxis, transformarlo en su mundo”. (Ibíd.: 356 - 361)

Esta posición concibe al hombre como un ser inacabado, proyectado fuera de si, en tensión hacia lo que no es, como proyecto, haciéndose. Por lo tanto, para esta concepción, el trabajador social no es -no puede concebirse- como agente de cambio en el sentido de que él hace el cambio, le da su direccionalidad o, lo que sería una mayor petulancia, que es parte de la vanguardia esclarecida de ese cambio. Es más bien un agente catalizador en cuanto ayuda a desatar potencialidades para ayudar a que cada uno se haga persona. “Ni un trabajador social – ni nadie-, puede decirle a otra persona como debe ser, pero si puede ayudar a dilucidar porqué su existencia está mutilada”. (Ibíd.)

El “nuevo humanismo” pretende reunir dos áreas de problemas que comúnmente se estudian por separado: las potencialidades, cualidades y estructura del carácter humano y los problemas sociales, políticos y económicos contemporáneos; trata de integrar el sistema hombre en el sistema social, es decir la introducción del factor humano en el análisis del sistema total.

Es importante saber de qué sirve cambiar las estructuras si no se realiza la felicidad personal; de qué sirve cambiar las relaciones de producción sin cambiar las relaciones humanas, de qué manera se debe dar la batalla contra las estructuras opresoras e injustas pensando en cambiar también el corazón del hombre; de qué sirve cambiar la organización de la sociedad si se sigue tratando a las personas no como un fin sino como un medio. Estas reflexiones tienen que llevar a asumir “un nuevo estilo de vida” expresado en una triple dimensión:

- Cambiar la propia vida, de acuerdo con valores más humanos y humanizadores: no identificar la felicidad con la abundancia, lo bueno con el tener cosas y la riqueza con un alto poder adquisitivo.
- Cambiar lo que se puede cambiar ya, prefigurando una nueva manera de ser persona.
- Trabajar, actuar, luchar para cambiar la sociedad con medios y formas acordes a “lo nuevo” que se quiere construir.

Las reflexiones de Ander Egg permiten derivar un conjunto de desafíos e implicaciones éticas: (Ibíd.)

- a) La preocupación por la pura profesionalidad es, a menudo, el modo más cómodo para soslayar la responsabilidad de ser cada vez más persona, sustituyéndola por aspiraciones de “significación profesional” por ser “algo” dentro de la sociedad en razón del status profesional.
- b) No hay acción humanizadora que no sea acción liberadora. Ello en concreto significa que toda profesión debe salir de su “capillita”, para inscribirse en una totalidad mayor, allí donde se juegan las grandes cuestiones sobre la suerte de los hombres y de la sociedad, y situarse

en el campo donde la lucha liberadora es común y desde las posibilidades concretas que ofrezca la modalidad propia de cada profesión.

- c) Una acción social inspirada en el nuevo humanismo es la búsqueda de un modelo de sociedad y de un hombre nuevo que representen formas de emancipación humana, sin que estas formas de emancipación tengan por metas sistemas establecidos de una vez para siempre.
- Es una realización – sea personal, grupal, comunitario, nacional y aún planetaria- que respete la originalidad de cada uno, en la diversidad de la pluralidad; es la realización de la libertad que supone la elección personal y la responsabilidad también personal por lo que se elige como individuo, y no como parte de una manada o de un rebaño; cada persona es sociable, es parte de un colectivo, pero debe tener la plena posibilidad de ser distinto, de singularizarse.
- En la fraternidad universal cuya solidaridad abraza a todo el hombre y a todos los hombres, pero dando prioridad a la opción por los oprimidos, los marginados, por todos los crucificados de la tierra.

Todo esto sólo es posible con la eliminación de aquello que impide, dificulta o constriñe la realización de las personas, ya sean estructuras sociales, instituciones o valores.

- a. A nivel personal y como profesional de trabajo social, que es desde donde el trabajador social asume el nuevo humanismo, es necesario que todo ello se exprese en un estilo de vida. “Hay que romper con las contradicciones que hoy obstaculizan toda liberación”.
- b. En consecuencia, para que el Trabajo Social sea una profesión identificada (no solo integrada) a la problemática real de los

oprimidos, más que una racionalidad científica, nos exige sentir la necesidad vital de romper con un sistema intolerable, ser parte (no sólo partícipe) de un proceso humanizador. En suma el nuevo humanismo exige la superación de la dicotomía trabajador social - pueblo: ya no se actúa para el pueblo, se está en, se existe con el pueblo. Simplemente se es parte del pueblo.

## CAPÍTULO III

### MARCO CONTEXTUAL DE LA EXPERIENCIA

#### 3.1. CONTEXTO GLOBAL

##### 3.1.1. Globalización y Pobreza

El mundo, la región y el país encuentran enfrentados a aceleradas transformaciones económicas, políticas y culturales en el marco de los procesos de globalización. El fenómeno se define como “la creciente gravitación de los procesos económicos, sociales y culturales de carácter mundial sobre aquellos de carácter nacional o regional”, que ofrece posibilidades y exigencias en el escenario de la incorporación a la economía global. (CEPAL; 2002: 1 – 3)

El fenómeno paralelo a la globalización y su contradicción principal es la pobreza. El año 1996, el PNUD Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo daba cuenta de la gran polarización de los países respecto de la pobreza: mientras unos 15 países (más o menos la cuarta parte de la población mundial) aumentaron rápidamente su ingreso, unos 100 países declinaron o estancaron sus economías, disminuyendo los ingresos de alrededor 1.500 millones de personas (más o menos la cuarta parte de la población mundial). En los últimos 30 años, la participación en el ingreso mundial del 20 % más pobre de la población mundial se redujo del 2,3% a 1,4%; mientras que la participación del 20% más rico aumentó del 70% al 85%. A nivel mundial, los activos estimados de 358 personas alcanzan a más de mil millones de dólares cada una, superando el ingreso anual combinado de países donde vive el 45% de la población mundial. (PNUD; 1996: 15)

La última década se ha caracterizado por la creciente desigualdad a escala mundial. La brecha entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo es cada vez más grande y esta brecha no sólo es de carácter cuantitativo sino fundamentalmente cualitativo. De los países en desarrollo, son contadas las economías que están logrando insertarse en el proceso de globalización: Argentina, Brasil, Chile y México en América Latina; China, Hong Kong, Malasia, Corea, Singapur, Taiwán, Tailandia e Indonesia en Asia. Estas economías tienen cerca del 70% del total de exportaciones de los países en desarrollo y a su vez captan cerca del 80% de las inversiones destinadas a países en desarrollo. (Romero; 152)

A nivel internacional, la división de los mercados y el intento de las empresas transnacionales por ganar mayores segmentos de mercado, resulta en fusiones y adquisiciones que refuerzan su poder.

Otro aspecto externo que contribuye a reproducir las condiciones de pobreza, es la adopción por parte de las naciones menos desarrolladas, del modelo de consumo imperante en los países más desarrollados, el cual es transferido a través de una diversidad apabullante de canales. A la larga, estos países terminan convertidos en mercados para los bienes y servicios, así como para el conocimiento, provenientes de las naciones más avanzadas. (Ibíd.)

La alienación producida por las potencias mundiales genera expectativas y aspiraciones que los habitantes de los países en desarrollo no pueden satisfacer por falta de ingresos suficientes para adquirir los bienes y servicios que ofrece el mercado, lo cual provoca frustración, ahonda la alienación y acrecienta los niveles de violencia

Un medio ampliamente utilizado por el sistema financiero internacional para empobrecer a las economías menos desarrolladas, es el

endeudamiento externo. La deuda externa se ha convertido en mecanismo de drenaje de importantes recursos financieros de los países pobres hacia las naciones más desarrolladas.

Adherido a la deuda, los organismos financiadores condicionan políticas económicas que aseguren la devolución del préstamo. Estos condicionamientos van evidentemente dirigidos hacia políticas de austeridad, reducción del gasto público y menor inversión en sectores de fundamental importancia para el mejoramiento de la calidad de vida.

Al interior de cada país existen múltiples factores que impiden un mejoramiento sostenido de la calidad de vida de la población, especialmente en las naciones menos desarrolladas. Las profundas desigualdades en la distribución del ingreso y la riqueza entre las regiones y los grupos humanos, en el limitado acceso para gran parte de la población a la educación, a los servicios de salud, a una vivienda digna, a la participación en la toma de decisiones que tienen que ver directa o indirectamente con sus intereses, son entre otros, los aspectos decisivos de la baja calidad de vida de los habitantes de dichas naciones.

Las desigualdades se dan también entre los diferentes grupos étnicos o religiosos, o entre los géneros. Además de las desigualdades existen factores de empobrecimiento como la inseguridad a las inversiones, generada por los conflictos internos en los países menos desarrollados, aspecto que profundiza el desempleo que padece gran parte de la población económicamente activa.

Las políticas macroeconómicas de los gobiernos, orientadas a beneficiar a los sectores más ricos de la población, en detrimento de



los menos favorecidos, es otro de los factores claves de empobrecimiento.

Se puede establecer una relación inversa entre los procesos de globalización y las aspiraciones de desarrollo de las naciones periféricas. La concentración de la inversión, la desigualdad en la distribución del ingreso y otros factores claves como los importantes flujos de salidas de recursos económicos de los países en desarrollo por pagos de deuda externa y generación de utilidades, es otro factor que bloquea la reinversión productiva y la generación de mejores condiciones de vida para los pobres del mundo.

El Septiembre de 2002, los líderes mundiales adoptaron la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, comprometiéndose a nombre de sus países, a intensificar los esfuerzos mundiales para reducir la pobreza, mejorar la salud y promover la paz, los derechos humanos y la sostenibilidad ambiental. (PNUD; 2003: 15 – 19)

Respecto de las políticas a ser aplicadas para “escapar de las trampas de la pobreza” -según este informe- , es preciso aplicar un enfoque polifacético, que no se reduzca a los preceptos fundamentales para una buena gestión económica y política. Para los países atrapados en la pobreza, se trata de seis conjuntos de medidas políticas que son cruciales:

Inversión en desarrollo humano nutrición, salud (incluida salud reproductiva), educación, agua y saneamiento; ayuda a los pequeños agricultores para aumentar la productividad especialmente en los países cuya población es predominantemente rural; inversión en infraestructura electricidad, carreteras, puertos, comunicaciones para atraer nuevas inversiones en sectores no tradicionales, formulación de políticas de desarrollo industrial que fomente actividades no tradicionales en el sector privado especialmente en la pequeña y

mediana empresa; promoción de los derechos humanos, la equidad social y el bienestar de todas las personas, garantizando que los pobres y los marginados, incluidos las mujeres y los niños, dispongan de libertad y de voz para influir en las decisiones que afectan su vida, y promoción de la sostenibilidad ambiental. (Ibíd.)

### **3.1.2. La situación mundial de las personas adultas mayores**

Las personas mayores son actualmente el grupo humano de crecimiento más rápido a escala mundial, pero también se encuentran entre los sectores más pobres.

A nivel mundial se observa un envejecimiento de la población, aumentando el porcentaje del grupo de edad de 65 años y más y reduciéndose el de menores de 15 años. Los menores de 15 años duplicaron su número de 1950 a 1995, mientras que las personas de 65 años y más lo triplicaron. (Anzola; 1996: 2)

Una de las variables que contribuyó al envejecimiento de la población es la reducción de la mortalidad que tiene su mejor medida en la esperanza de vida al nacer. La gente, por las mejores condiciones de vida, en los países desarrollados, tiene mayores expectativas de vida. En los últimos 40 años, la esperanza de vida al nacer para el mundo aumentó en 18 años entre 1980-1985 y 1990-1995 aumentó un poco más de 3 años. El aumento de la esperanza de vida en muchas regiones del mundo es uno de los mayores logros de la humanidad, pero a la vez este fenómeno demográfico está trayendo consigo transformaciones de gran importancia en las políticas. Según datos de Naciones Unidas el año 2050 el número de personas de más de 60 años aumentará de 600 millones a 2.000 millones, y el porcentaje de estas personas se duplicará de 10% a 21%. Los países en desarrollo aumentarán este porcentaje por cuatro en los siguientes 50 años. El

incremento mayor a nivel mundial se registró en China, que aumentó en 30 años su valor desde comienzos de la década de 1950. (Ibíd.)

El envejecimiento de la población de América Latina y El Caribe, que cobró impulso en el fin de siglo XX, es un proceso que se acelerará en los próximos decenios. Reflejo de fenómenos positivos, como lo son un más efectivo control de los nacimientos y una sustancial mejora en las condiciones de sobrevivencia ocurridos durante décadas, el envejecimiento lleva a preguntarse, acerca de la solvencia y adecuación futura de los esquemas de transferencia que financian los gastos de las personas mayores. (Lattes; 1999: 121)

El rápido crecimiento demográfico del grupo de mayores igualará a mediados del siglo el porcentaje de jóvenes en el mundo. Como se mencionó, en algunos países las tasas de natalidad son menores a las tasas de reemplazo y se prevé que para el año 2050, en algunos países desarrollados el número de personas de edad será más del doble que el de niños. (Naciones Unidas; 2002: 3)

Existen grandes diferencias en la situación de la población de la adulta mayor entre países desarrollados y países en desarrollo. Mientras que en los primeros la gran mayoría de la población adulta mayor vive en las áreas urbanas, en los otros la mayoría de dicha población habita en zonas rurales. Según datos de la Segunda Asamblea Mundial de la Vejez realizada en Madrid en 2002, el año 2025 el 82% de la población de los países desarrollados vivirá en zonas urbanas, mientras que menos de la mitad de la población de los países en desarrollo vivirá en zonas urbanas. Los estudios y proyecciones indican que la tendencia en los países en desarrollo es que en el futuro habrá más personas de la tercera edad en las zonas rurales que en las urbanas, lo cual lleva a un distinto rumbo en las políticas de los países en desarrollo que en los desarrollados. (Ibíd.)

Según las Naciones Unidas, a escala mundial el grupo de personas de tercera edad que aumenta con mayor rapidez, es el grupo de los que tienen más de 80 años. En el año 2000 el número de personas correspondientes a éste grupo ascendía a 70 millones, y la proyección indica que para el año 2050 esa cifra se multiplicará más de cinco veces. (Ibíd.)

Los gobiernos además de implementar políticas específicas para este grupo de personas, deben brindar especial atención a las mujeres ancianas pues éstas superan a los hombres ancianos y las cifras aumentan cada día. El reconocimiento y las diferencias en el envejecimiento entre hombres y mujeres es fundamental para la formulación de políticas que aseguren la igualdad de estos grupos.

### **3.2. CONTEXTO REGIONAL**

América Latina es una de las regiones que está envejeciendo más rápidamente en el planeta. Para el 2050, el 30% de sus habitantes tendrá 60 años o más, y la mayoría de éstos serán mujeres mayores. No sólo las potencias mundiales están experimentando bajas en sus tasas de fertilidad, también países del Caribe como Barbados, Cuba y Guadalupe, están sufriendo el mismo problema.

La revisión de los antecedentes empíricos sobre el descenso de la mortalidad pone de manifiesto que su trayectoria originó un impulso favorable al aumento de la probabilidad de la sobrevivencia infantil. Un impacto más directo sobre el envejecimiento se desprendió de la reducción de la fecundidad ocasionando un gradual angostamiento de la base de la pirámide de edades. Las probabilidades apuntan a que los signos del envejecimiento de la población no sólo se harán más nítidos, sino también se generalizarán, aunque la heterogeneidad entre los países continuará

expresándose en las distintas estructuras atareas. En algunos países, y con manifestaciones diversas, la migración también contribuye a inducir el envejecimiento y la transición demográfica. (Villa; 1999: 111)

Los países en desarrollo tienen índices de rápido crecimiento de la población mayor. Para el año 2050 el porcentaje de personas de tercera edad aumentará de 8% a 19%, mientras que el porcentaje de niños descenderá de 33% a 22%. (Naciones Unidas; 2002: 2)

La realidad para las personas adultas mayores de la región es dura. Más del 70% de los latinoamericanos y latinoamericanas mayores no recibe ninguna pensión de jubilación. La mayoría (especialmente las mujeres) no consigue empleo debido a la discriminación de edad y al alto índice de desempleo. En el campo de la salud los servicios son limitados y rara vez están dirigidos a las personas mayores.

Los países de América Latina han tenido buenos resultados con relación a políticas que mejoren la calidad de vida de sus habitantes; muestra de ello son las alentadoras cifras en la esperanza de vida de sus pobladores, pero este fenómeno de longevidad, trae consigo el desarrollo de políticas especiales de atención a este importante grupo de personas. Los países latinoamericanos se enfrentan diariamente al fantasma del desarrollo de sus economías, al cual se suma hoy de manera simultanea, el envejecimiento de su población que se traduce en enfrentar dos problemas cruciales a la vez.

### **3.3. CONTEXTO NACIONAL**

Una de las características socio económicas de Bolivia, es la inequidad en la distribución de la riqueza: “Un pequeño porcentaje de la población boliviana - el 10% del total que equivale a cerca de 830.000 habitantes – se queda casi con la mitad de todos los ingresos generados en el país. Al otro extremo, los

más pobres deben repartirse menos del 0,2% de los ingresos”. (Comisión Episcopal de la Pastoral Social; 2004: 3 a 19)

Entre las causas que condicionan la alta desigualdad en la distribución de ingresos en Bolivia se distinguen: causas estructurales, que tienen que ver con la estructura económica, política y social del país, y causas relacionadas con políticas públicas, que en este caso no tienen efectos redistributivos. Sus causas estructurales más importantes serían: (Ibíd.)

- Diferencias en los niveles educativos
- Disparidades en la productividad
- Distribución inequitativa de la tierra
- Desarrollo basado en recursos naturales
- Discriminación por origen étnico y por género
- Deterioro de los términos de intercambio.

Y como causas relacionadas con las políticas públicas, las siguientes:

- Las reformas estructurales iniciadas en 1985 llevaron a la informalización y precarización del mercado laboral
- El gasto público en educación favoreció a la educación superior
- El gasto en salud fue muy bajo
- La inversión en el sector agropecuario ha caído fuertemente
- La política de exportación del gas natural beneficia más al sector formal
- La política impositiva agudiza la desigualdad en vez de corregirla
- La falta de una política contundente de lucha contra la corrupción y el contrabando resta muchos recursos al Estado
- La ineficiencia de la acción estatal reduce los recursos disponibles para la lucha contra la pobreza.

El momento político actual es considerado por algunos analistas como de crisis del Estado, que tiene origen principalmente en los planteamientos democráticos de una serie de actores políticos, provenientes de las capas populares que cuestionan el monopolio de las clases que tradicionalmente detentaron el poder económico y político.

Por otra parte, analistas políticos consideran como hechos relevantes de la coyuntura, la emergencia de importantes movimientos sociales<sup>1</sup> en procura de sus reivindicaciones. En los últimos años Bolivia ha sido testigo de cómo dichos movimientos sociales se han logrado colocar como actores fundamentales de la agenda política.

### **3.3.1. Pobreza y Envejecimiento en Bolivia**

El mundo entero experimenta un crecimiento de las tasas demográficas de las del grupo de las personas adultas mayores. Bolivia no es la excepción y el envejecimiento de la población boliviana es progresivo, la esperanza de vida tiende a crecer y las tasas de natalidad tienden a bajar.

Según datos del INE para el año 2000, la población de las personas mayores a 60 años significaría un 6,5% del total de la población boliviana, cuyo porcentaje para el año 2025 crecería en un 146%, significando un 10% de la población total del país; para el año 2050 este grupo poblacional representará el 16% de la población total de Bolivia.

Una de las características de la población adulta mayor en Bolivia, es su predominante extracción campesina (58%) y de sexo femenino (53,5%) según el censo de 1992. La condición étnica de esta

---

<sup>1</sup> “En términos generales, un movimiento social es un tipo de acción colectiva que intencionalmente busca modificar los sistemas sociales establecidos o defender algún interés material, para lo cual se organiza y coopera para desplegar acciones públicas en función de esas metas o reivindicaciones”

población está oficialmente expresada en la Constitución Política del Estado, que reconoce en su primer artículo la condición pluricultural y multilingüe del país.

Gran parte de la población adulta mayor en Bolivia es monolingüe nativa pues la mayor parte de la población mayor habita en la zona rural. Los crecientes niveles de migración hacia las ciudades reflejan que en las ciudades un importante porcentaje de esa población habla dos idiomas (un idioma nativo y el castellano).

La esperanza de vida al nacer en Bolivia es de 62,93 años, y la esperanza de vida de los niños que alcanzan en primer año se incrementa a 66 años (INE; 2001) en promedio las mujeres tienen una esperanza de vida mayor que de los hombres.

De acuerdo a las estimaciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística, a partir de las cifras del censo del 2001, de un total de 9.827. 522 habitantes para el año 2005, la población de más de 65 años es de 437.550, siendo el departamento de La Paz el que concentra mayor población adulta, con una cifra de 437.550, seguido por Cochabamba y Santa Cruz con 81.002 y 78282 respectivamente. (INE - Proyecciones; 2003)

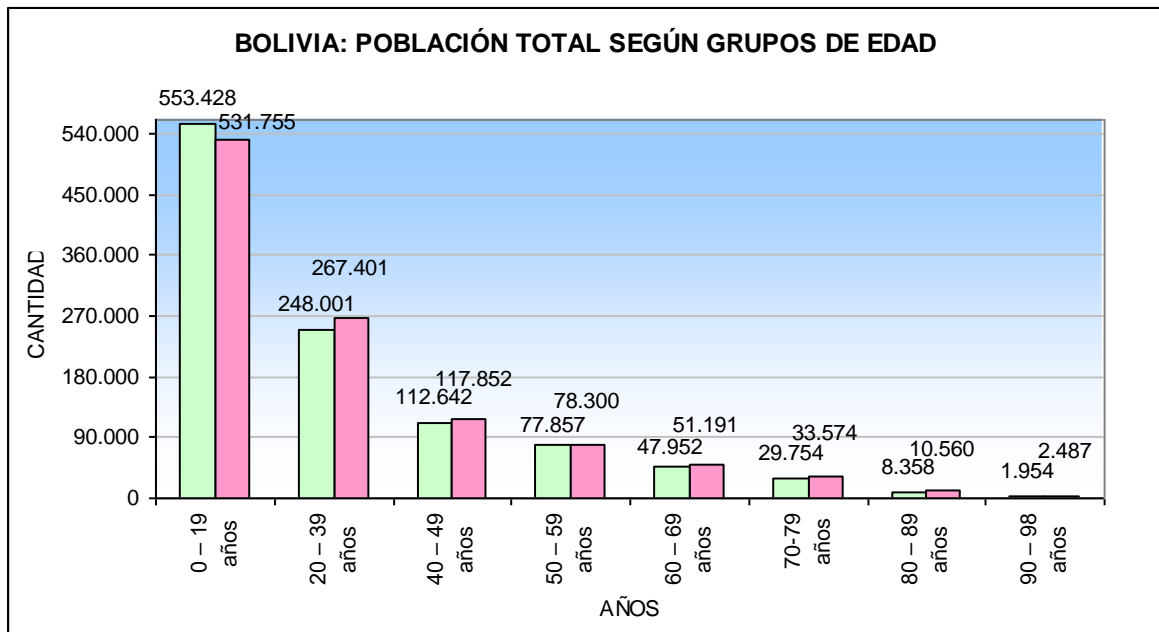


### LA PAZ: POBLACIÓN TOTAL SEGÚN GRUPOS DE EDAD

RANGOS DE EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	%
0 – 19 años	1.085.183	553.428	531.755	49,94
20 – 39 años	515.432	248.001	267.401	23,72
40 – 49 años	230.494	112.642	117.852	10,61
50 – 59 años	56.157	77.857	78.300	7,19
60 – 69 años	99.143	47.952	51.191	4,56
70 - 79 años	63.328	29.754	33.574	2,91
80 – 89 años	18.918	8.358	10.560	0,87
90 – 98 años	4.441	1.954	2.487	0,20
<b>TOTAL</b>	<b>2.173.066</b>	<b>1.079.946</b>	<b>1.093.120</b>	<b>100,00</b>

ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INE CENSO 2001

Para el departamento de La Paz, de acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Estadística INE, la población mayor de 50 años corresponde al 15,73; y la población comprendida entre los 60 a 98 años comprende el 15,73%. (INE – [www.ine.gov.bo](http://www.ine.gov.bo); 2007)



### 3.3.2. Políticas para las personas adultas mayores

En gran parte de América Latina, el grupo de las personas adultas mayores ha sido el que menor atención ha recibido por parte de los

gobiernos de turno. En Bolivia el año 1997 se implemento la ley del BONOSOL que equivale a una pequeña pensión anual y en el año 2001 la ley Derechos y Privilegios y como Decreto Supremo el Seguro Médico Gratuito de Vejez, sin embargo muchos de las personas adultas mayores por falta de documentos de identidad no lograron ejercer estos derechos que por ley les corresponde.

La dificultad de acogerse al Bonosol fue el catalizador que propició la creación del Centro de Orientación Socio Legal Para Adultos Mayores. La idea nació con el impulso del Arzobispado de La Paz, la red interinstitucional Defensa del Anciano (DEFAN) y HelpAge Internacional y la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Mayor de San Andrés para resolver los problemas de las personas adultas mayores. Esfuerzos de mediación con el gobierno dieron como resultado un sistema provisional que permitía a las personas mayores presentar testigos, en lugar de documentos, para acreditar su edad.

Según los objetivos estratégicos del Plan Nacional para el Adulto Mayor, para hacer frente a las problemáticas de este grupo, se centran en dos pilares fundamentales: La sensibilización de la sociedad hacia este grupo de referencia y el mantenimiento de las personas de la tercera edad en el ámbito productivo. (Viceministerio de Asuntos de Genero, Generacionales y Familia; 2001: 32 – 38)

En el campo de la salud, los objetivos se enfocan en la prevención y educación de una vejez sana, saludable y activa, a la vez de concienciar al propio grupo de las personas adultas mayores sobre la importancia del auto cuidado. La formación de recursos humanos en este campo también es un objetivo estratégico que se traduzca en mejoras de la calidad de atención de los adultos mayores.

La implementación de la Ley de Derechos y privilegios que contempla los descuentos del 20% de agua potable, energía eléctrica, transporte y bienes inmuebles.

Los esfuerzos en cuanto al rediseño del Seguro Médico Gratuito de Vejez contemplan varios puntos entre ellos el de asegurar la sostenibilidad financiera del SMGV; mejorar la accesibilidad al seguro, mediante la facilitación de trámites administrativos; incorporación de servicios de prevención como parte del seguro. La identificación y educación acerca de las enfermedades más comunes en las personas adultas mayores, es otro de los objetivos en el campo de la salud.

En el marco legal del Plan Nacional del Adulto Mayor, las estrategias se focalizan en la atención legal de protección y defensa de los derechos de las personas adultas mayores, garantizar el acceso al registro y documentación de éstas personas y la difusión de los derechos de los adultos mayores.

La mejora de la calidad vida de las personas adultas mayores así como la atención a sus necesidades es un objetivo que intenta hacer partícipes de dichas mejoras a todos los habitantes del país, por medio de las organizaciones ciudadanas como las juntas vecinales y OTB's, que sean los traductores de las demandas e inquietudes de este grupo poblacional.

### **3.4. MARCO INSTITUCIONAL: EL CENTRO DE ORIENTACIÓN SOCIO LEGAL PARA ADULTOS MAYORES – COSLAM**

#### **3.4.1. Antecedentes**

El año 1997 en coordinación con el Arzobispado de La Paz, el Obispado de El Alto y la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Mayor de San Andrés, se llevó a cabo un proyecto piloto para dar

respuesta a la indocumentación de 5.000 adultos mayores en La Paz y 700 en el Alto, quienes jamás habían accedido al derecho de tener una identificación personal, el mismo que les permitió acceder al cobro del Bonosol. En el desarrollo de esta experiencia se comprobó la ausencia de servicios para las personas adultas mayores y las condiciones de abandono en que vive este sector, principalmente los que vienen del área rural.

Frente a esta situación en 1998 surge el Centro de Orientación Socio Legal para Adultos Mayores - COSLAM como un espacio de acciones sociales y creativas para la defensa de los derechos de los adultos mayores, abierto a la coordinación y concertación de esfuerzos para encontrar alternativas concretas a su problemática.

El COSLAM trabaja con un enfoque de derechos para impulsar una cultura del envejecimiento, que reconozca la condición ciudadana de las personas mayores mediante:

### **3.4.2. Objetivos del COSLAM**

#### **Objetivo General**

*Busca el reconocimiento y ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores a ser partícipes en forma equitativa de los servicios y programas sociales.*

#### **Objetivos Específicos**

- *Brindar atención socio legal individualizada y actuar de puente entre los adultos mayores y los servicios existentes para conseguir respuestas a sus demandas.*

- *Impulsar y fortalecer grupos de adultos mayores, para lograr un verdadero protagonismo en la lucha de sus reivindicaciones y el ejercicio de sus derechos.*
- *Difundir y promocionar los derechos de los adultos mayores.*
- *Diseñar y ejecutar programas de capacitación y sensibilización dirigidos a la familia, a las organizaciones, instituciones públicas y privadas, para revertir los estereotipos negativos que la sociedad tiene acerca de la vejez y el envejecimiento.*

## **Visión**

- ✓ *El COSLAM es un espacio solidario de servicios especializados en derechos de las personas mayores, consolidado, autónomo y sostenible.*
- ✓ *Su trabajo se respalda en alianzas estratégicas con las organizaciones de personas mayores e instituciones públicas y privadas que comparten el enfoque de derechos.*
- ✓ *En el desarrollo de sus actividades cuenta con recursos humanos capacitados y actualizados, así como equipamiento, infraestructura y financiamiento adecuados para su proyección en todos los departamentos del país y con prioridad en el área rural.*

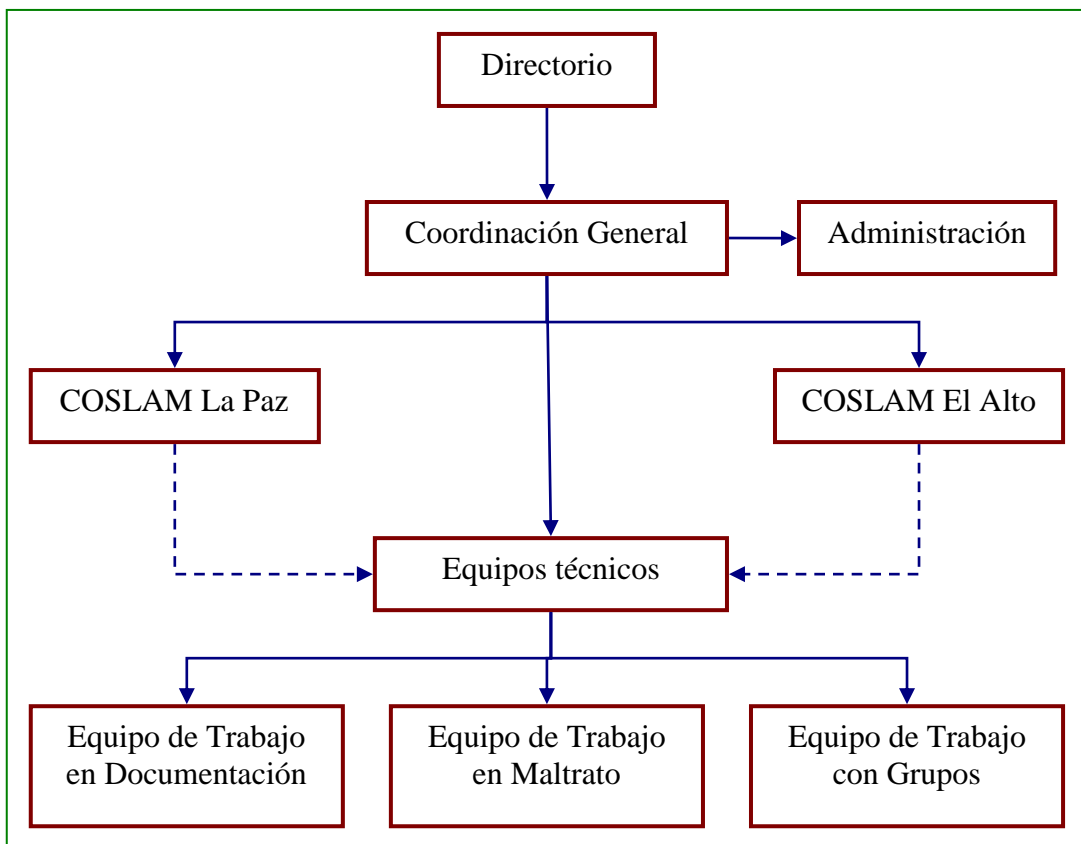
## **Misión**

- ✓ *Actividades de carácter integral e interdisciplinario, que vinculan la atención personalizada de caso con la promoción de las organizaciones de las personas mayores.*
- ✓ *La capacitación, difusión y sensibilización como medios para el reconocimiento y ejercicio de derechos.*
- ✓ *La participación y promoción de actividades interinstitucionales para el diseño y aplicación de políticas y programas en derechos de las personas mayores.*

## **Valores**

- ✓ *Solidaridad. El incumplimiento de los derechos de las personas mayores exige un trabajo comprometido y desinteresado.*
- ✓ *Equidad. La defensa de los derechos de las personas mayores implica el rechazo a cualquier forma de discriminación y exclusión.*
- ✓ *Democracia. El apoyo a las personas mayores promueve organizaciones participativas y liderazgos democráticos.*

## Estructura Organizacional



### 3.4.3. El Trabajo Social en la Institución

Las funciones que desarrolla el Trabajo Social como disciplina son las siguientes:

- **Asistencia**

“Definida como la acción profesional orientada a responder en forma efectiva e inmediata a una necesidad o problema real concreto, demandados por los individuos o la población. Se diferencia del asistencialismo, por su legitimidad o el derecho que tienen a ella los usuarios y porque las acciones asistencialistas, niegan aquello, ofreciendo respuestas que no corresponden a la demanda real. En este marco, la Asistencia Social, función que le ha otorgado especificidad al Trabajo Social, en su desarrollo y clarificación, plantea la necesidad de su revalorización y práctica efectiva, además de su vinculación necesaria con las otras funciones profesionales, para no agotarse en si misma” (UMSA; Trabajo Social; 2003: 57).

- **Gestión**

La gestión social “supone por una parte conocimiento y manejo del proceso administrativo en Trabajo Social (planeamiento, organización, dirección, control, coordinación evaluación, supervisión, etc.) o sea la administración de los servicios sociales, y por otra, la incorporación de la población al conocimiento de los mecanismos, posibilidades y limitaciones de la Política Social y las respuestas institucionales, tendiendo no sólo a la aprehensión de estos aspectos, sino a que los ejerciten mediante su participación directa, el control y gestión de dichos servicios.” (Ibid: 58)

- **Educación social**

Es una función que “abarca ámbitos que van desde la información hasta el develamiento del problema social, sus emergencias y vías de resolución, privilegiando procesos y metodologías en los que la población sea sujeto participación y no de manipulación que



genere conformismo, pasividad o su dispersión organizativa alrededor de sus organizaciones naturales, cívicas, sindicales y/o políticas” (Ibid).

- **Organización social**

“Abarca procesos de movilización y participación en las acciones emergentes del problema social y su solución, ni dispersando ni interfiriendo, sino más bien potenciando aquellos proyectos preexistentes o por crearse, que representan avances progresivos en la sociedad como en la comunidad, los grupos, la familia y los propios individuos” (Ibid: 59).

- **Investigación social**

“Es una función muy peculiar dado que como parte del método es intrínseca a todas las funciones como base diagnóstica de cualquier situación sobre la que se interviene. Se la particulariza por su finalidad de construcción teórica para generar aportes en cuanto al propio objeto profesional, sus funciones, sus métodos y formas de intervención. Asimismo considera la importancia de conocer a los sujetos y su contexto de desenvolvimiento, como el contenido y orientación de la Política Social.” (Ibid).

<p style="text-align: center;"><b>CAPITULO IV</b> <b>RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL TRABAJO SOCIAL CON</b> <b>GRUPOS DE ACCION DE ADULTOS MAYORES</b></p>
---

#### **4.1. UBICACIÓN ESPACIAL DE LA EXPERIENCIA (Ciudad de El Alto)**

Teniendo en cuenta que los actores sociales fueron ciudadanos que vivían en la ciudad de El Alto, y que por lo tanto recurrían a la oficina del Centro Socio Legal para Adultos Mayores, es preciso presentar las características más generales del espacio geográfico donde se desarrolló la experiencia objeto de la presente sistematización.

##### **4.1.1. Aspectos fisiográficos**

La ciudad de El Alto está ubicada hacia el Oeste de la cuenca de la ciudad de La Paz, abarcando una extensión de algo más de 14.000 hectáreas. Se encuentra a una altitud que varía entre los 4.000 y los 4.100 metros sobre el nivel del mar. Su clima es frío, árido y su vegetación escasa. La temperatura de varía entre 0° 14° centígrados, según el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología.

##### **4.1.2. Organización Territorial**

La elevación de El Alto a rango de ciudad según Ley 651 de 1988, dio lugar a la división de las ciudades de la Paz y El Alto, asumiendo ésta última los siguientes límites: al norte con el cantón Zongo de la

sección Capital de la Provincia Murillo, al sur con la primera Sección de la Provincia Ingavi ( Viacha), al este con la Sección Capital de la Provincia Murillo (ciudad de La Paz), al sur con la tercera Sección de la Provincia Murillo (Achocalla); al oeste con la segunda sección de la provincia Los Andes (Laja) y a Noroeste Primera Sección de la misma provincia.

Esta ciudad, se encuentra organizada políticamente en 9 distritos, configurando dos grandes sectores: norte y sur.

**CUADRO Nº 1**  
**DISTRITO EN LOS QUE SE DIVIDE EL ALTO SEGÚN POBLACIÓN**

<b>DISTRITO</b>	<b>POBLACIÓN EN HABITANTES</b>
Distrito 1	145.904
Distrito 2	73.256
Distrito 3	113.611
Distrito 4	92.131
Distrito 5	88.337
Distrito 6	101.928
Distrito 7	24.376
Distrito 8	36.476
Distrito 9	318
<b>TOTAL</b>	<b>676.337</b>

FUENTE: HOSPITAL BOLIVIANO HOLANDES Memoria Anuario 2003 – 2004, Datos Censo 2001

#### **4.1.3. Aspectos demográficos**

De acuerdo al último censo de 2001, la ciudad de El Alto (Cuarta Sección Municipal de la Provincia Murillo) tiene una población de 676.337 habitantes, de los cuales los adultos mayores (de 65 años y más) son 17,345 equivalente al 2,67% del total.

La ciudad de El Alto, es una de las ciudades de Bolivia que se caracteriza por su crecimiento demográfico y por su composición poblacional heterogénea. Culturalmente tiene su referente principal en la población rural del altiplano paceño y secundariamente en otras áreas urbanas y rurales de otros departamentos del país.

---

La composición demográfica que caracteriza a El Alto, muestra una pirámide de edades donde la base está ensanchada por la presencia predominante de una población joven, consecuencia de las tasas moderadamente altas de fecundidad, es importante la presencia de niños y jóvenes.

El Alto está conformado por una población heterogénea, con valores, normas, costumbres, tradiciones, formas y pautas de comportamiento diferenciados. La mayoría de su gente es migrante del área rural del altiplano paceño. La ciudad de El Alto es identificada como sociedad con un tejido intercultural de predominancia aymará.

Por la presencia de diferentes grupos migrantes, se sostiene que en El Alto existen además de la predominancia aymará, sub - identidades que permiten la aparición de fenómenos de intercambio cultural, muchas veces de carácter conflictivo, consiguientemente, la interculturalidad es un proceso evidente.

Este proceso de aculturación es un fenómeno que se manifiesta entre la resistencia y la aceptación. La ciudad de El Alto muestra un mosaico cultural definido por una fuerte migración interdepartamental y de las provincias del Departamento de la Paz, razón por la cual lo tradicional se mezcla con lo moderno.

Esto permite apreciar como, los migrantes campesinos del altiplano paceño mantienen lazos estrechos con su lugar de nacimiento y fuertes vínculos familiares que responden a intereses económicos (heredar terrenos de cultivo) y un fuerte apego a la comunidad con costumbres y valores sociales propios de sus respectivos pueblos, lo cual tiende a reproducir modelos de vida que influyen en el acceso a los servicios de infraestructura y también en los niveles de calidad de vida.

---

---

#### **4.1.4. Aspectos económicos**

Herbert Muller y Vanesa Riveros, afirman que la mayor parte de las unidades microempresariales de la ciudad de El Alto están dedicadas a la actividad productiva. “Se estima que en el año 2006, en esa ciudad existían alrededor de 32.000 unidades microempresariales trabajando en la industria”....”En El Alto, el 63% de las MYPES productivas están relacionadas con el sector textil” (Muller y Riveros; 2007: 5)

En la urbe alteña concurren al mercado todo tipo de empresas grandes, medianas y pequeñas desde aquellas que son fábricas con elevado componente tecnológico hasta la producción artesanal de diversos productos (Honorable Alcaldía de El Alto; 2005: 23). El desempleo alcanza al 8%. (Ibíd.) La incidencia de la pobreza en esa ciudad es del 67%, existiendo 47.350 personas en el umbral de necesidades básicas insatisfechas, en el umbral de pobreza 162.681 personas y en estado de pobreza moderada 312.807 personas. Únicamente 86.200 viviendas cuentan con ambientes para cocina y baño, 55.097 viviendas con ambientes para cocina o baño y 24.023 viviendas sin ambientes para baño o cocina (Hospital Boliviano Holandés; 2003: 43)

En toda la ciudad existen 233 establecimientos educativos, entre fiscales y privados, que atienden solamente al 80% de la población en edad escolar. La tasa de analfabetismo es el 15%. Este indicador

tiene un directo impacto en los niveles de acceso a los servicios de educación, salud y en la calidad de vida en general de la población.

#### **4.2. DESCRIPCIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES**

La experiencia desarrollada al interior del Centro de Orientación Socio Legal para Adultos Mayores, tuvo como actores centrales a adultos mayores procedentes de diferentes distritos de la ciudad de El Alto, quienes lograron agruparse en torno a sus requerimientos con el apoyo de la postulante a Trabajadora Social, cuyo funcionamiento en algunos casos estuvo respaldado por la iglesia católica ya que los grupos organizados se reúnen en las diferentes parroquias de la ciudad alteña.

Los adultos mayores lograron agruparse en torno a su situación de exclusión, maltrato físico y psicológico demandando el respeto a sus derechos en la perspectiva de encontrar respuestas a su situación de marginamiento ya que se encontraban aislados de la sociedad y de sus familias, enfrentando una situación de inestabilidad económica, problemas de salud y dificultades en general para enfrentar su vida cotidiana.

En tal virtud los grupos que representaron a los actores sociales de la experiencia fueron los siguientes:

<b>Nombre del Grupo</b>	<b>Zona a la que pertenece el Grupo</b>	<b>Número de Integrantes</b>
Amauta	Alto Lima 4º Sección, Distrito VI	35
Años Maravillosos	Ferropetrol, Distrito II	34
Fortaleza	Villa Juliana, Distrito III	35
Kory Ampara	Alto Lima 2º sección, Distrito VI	98

Los Andes	Los Andes, Distrito V	36
Mamá Margarita	Ciudad Satélite, Distrito I	56
Nueva Luz	Villa Adela, Distrito III	85
Sagrado Corazón	Villa Dolores, Distrito I	35
Virgen de Guadalupe	Zona 16 de febrero, Distrito VII	55
Wara Wara	Alto Lima 2º sección, Distrito VI	35
<b>TOTAL</b>		<b>504</b>

**Fuente: Elaboración propia en base a archivos del COSLAM**

Como se puede observar los grupos organizados poseen un nombre que les distingue o identifica entre la población total que trabaja con la institución, y pertenecen a los diferentes distritos de la ciudad de El Alto.

Un aspecto que llama la atención es el número de los/as integrantes que conforman cada uno de los grupos, vale decir que la información obtenida da cuenta que existe un número significativo de adultos mayores que sufren diferentes tipos de problemas, como la marginación, discriminación, maltrato, etc. por no conocer sus derechos.

Con la finalidad de conocer detalles acerca de la situación de maltrato y exclusión social que sufren los adultos mayores, se llegó a tabular información por sexo según los grupos conformados durante la experiencia de Trabajo Social que se constituye en objeto de la presente sistematización.

En este sentido se estructuró el siguiente cuadro, para presentar algunas de las características más sobresalientes de los integrantes de los grupos de adultos mayores:

## GRUPOS DE INTERACCION GRUPAL AREA SEGÚN NÚMERO DE INTEGRANTES POR EDAD Y SEXO

Nombre y cantidad de integrantes en los Grupos	Número de integrantes por sexo		Edad de los/as integrantes	Estado civil de los/as Integrantes
Amauta 35	11 varones	24 mujeres	60 a 78 años	Viudos/as 27 Casados/as 5 solteros/as 3
Años Maravillosos 34	8 varones	26 mujeres	60 a 76 años	Viudos/as 17 Casados/as 6 solteros/as 11
Fortaleza 35	16 varones	19 mujeres	60 a 70 años	Viudos/as 24 Casados/as 5 solteros/as 6
Kory Ampara 98	25 varones	73 mujeres	59 a 84 años	Viudos/as 68 Casados/as 14 solteros/as 16
Los Andes 36	2 varones	34 mujeres	60 a 80 años	Viudos/as 28 Casados/as 3 solteros/as 5
Mamá Margarita 56	17 varones	39 mujeres	58 a 85 años	Viudos/as 27 Casados/as 7 solteros/as 22
Nueva Luz 85	26 varones	59 mujeres	60 a 85 años	Viudos/as 46 Casados/as 13 solteros/as 26
Sagrado Corazón 35	21 varones	14 mujeres	59 a 83 años	Viudos/as 13 Casados/as 7 solteros/as 15
Virgen de Guadalupe 55	16 varones	39 mujeres	60 a 80 años	Viudos/as 23 Casados/as 13 solteros/as 19
Wara Wara 35	4 varones	31 mujeres	59 a 75 años	Viudos/as 19 Casados/as 5 solteros/as 11

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de archivos del COSLAM

De los rasgos presentados en el cuadro anterior, se puede explicar las características generales que poseen en los siguientes términos:

- Todos los grupos de adultos mayores están conformados por personas de ambos sexos.



- El nombre de los grupos fue elegido por los miembros y guarda un significado para sus integrantes.
- Del total de los/as integrantes de cada grupo, las mujeres representaban el 70% y los hombres el 30%.

Adicionalmente las fichas individuales de los integrantes de los grupos permitieron procesar la siguiente información:

- El estado civil predominante de los integrantes, en los diferentes grupos los adultos mayores son viudos/as, con hijos y familiares.
- La edad promedio del los adultos mayores se encuentra ubicada en los 71 años.
- Todos las/los adultos mayores se encuentran emocionalmente solos, pese a tener hijos, hermanos o familiares.
- Estos grupos estaban conformados principalmente por adultos mayores provenientes del área rural, población migrante y aymará.
- Los/as adultos mayores en su generalidad se encontraban en condición de alto riesgo por sufrir pobreza y abandono.
- El 65% de los/as integrantes solo habla aymará y el 35% se caracteriza por ser bilingüe vale decir que habla castellano y aymará
- La motivación principal de la organización de los grupos estuvo referida al proceso de fortalecimiento tanto individual como grupal, a través de cuatro líneas de acción: capacitación, salud, recreación y generación de ingresos, todas con un enfoque de derechos de las personas adultas mayores.

**GRUPOS DE ADULTOS MAYORES SEGÚN ACTIVIDAD QUE REALIZAN Y DIAS DE REUNION**

<b>NOMBRE DEL GRUPO</b>	<b>ACTIVIDADES QUE REALIZAN</b>	<b>DÍAS DE REUNIÓN</b>	<b>LUGAR DE REUNION</b>
AMAUTA	Capacitación en derechos, talleres sobre salud y tejidos artesanales.	Martes de 15 a 17 p.m.	Parroquia San Mateo
AÑOS MARAVILLOSOS	Capacitación en derechos, talleres sobre salud, recreación y artesanías	Miércoles de 15 a 17 p.m.	Oficina de la Red de Producción
FORTALEZA	Capacitación en derechos, talleres sobre salud, recreación y panadería y tejidos artesanales	Viernes de 15 a 17 p.m.	Sede Social de Rentistas Mineros Cooperativistas
KORY AMPARA	Capacitación en derechos, talleres sobre salud, recreación y producción de artesanías	Miércoles de 15 a 17 p.m.	Parroquia Exaltación de La Cruz
LOS ANDES	Tejidos Artesanales y recreación	Lunes de 10 am - 12pm	Centro materno Infantil Los Andes
MAMA MARGARITA	Capacitación en derechos, talleres sobre salud, recreación, panadería y tejidos artesanales	Lunes de 15 a 17 p.m.	Parroquia Don Bosco
NUEVA LUZ	Capacitación en derechos, talleres sobre salud, recreación, panadería y tejidos artesanales	Lunes de 15 a 17 p.m.	Sede Social de la Junta de Vecinos
SAGRADO CORAZON	Capacitación en derechos, talleres sobre salud, recreación y tejidos artesanales	Miércoles de 15 a 17 p.m.	Parroquia Sagrado corazón de Jesús
VIRGEN DE GUADALUPE	Capacitación en derechos, talleres sobre salud, recreación y producción de artesanías	Viernes de 15 a 17 p.m.	Parroquia Sagrada Familia de Belén
WARA WARA	Capacitación en derechos, talleres sobre salud, recreación y producción de artesanías	Miércoles de 15 a 17 p.m.	Biblioteca Zonal de Germán Buch

Elaboración propia en base a información de archivos del COSLAM

- Por la información registrada, se puede establecer que las/os adultos mayores se integraron a los procesos de capacitación sobre sus derechos y decidieron por consenso realizar diferentes actividades productivas, que les permitieron establecer vínculos con la comunidad, demostrando al mismo tiempo la posibilidad de avanzar hacia una vida digna y activa frente a la sociedad que les rodea.

La observación y el acompañamiento de las actividades de los grupos por la postulante a Trabajadora Social, han permitido arribar a las siguientes apreciaciones:

- El 95% de las/os adultos mayores organizados no cuentan con renta de jubilación, sólo el 5% cuenta con dicha renta de jubilación.
- El 80% de los integrantes poseían capacidad y conocimiento sobre actividades artesanales que les sirvió para el trabajo conjunto y la comercializan informal de los productos.
- En cuanto a la ocupación, el 3% de las mujeres eran lavanderas, el 9% tanto de hombres y mujeres eran cuidadores de sus nietos lo que significaba que eran dependientes de sus familias, el 8% desarrollaban trabajos eventuales.
- En lo referente al grado de instrucción, el 83% eran analfabetos, el 17% habían cursado primaria, pero en la práctica son considerados como analfabetos funcionales, es por ello que tienen restricciones para plantear sus demandas.

#### **4.2. EXPLICACIÓN DE LOS MOMENTOS METODOLOGICOS DESARROLLADOS**

La experiencia de trabajo referida a la conformación de los grupos de adultos mayores como respuesta a los problemas de marginación y discriminación que enfrentaban, conllevó el desarrollo de varios momentos metodológicos, los mismos que se cumplieron implementando actividades específicas, apoyadas en la aplicación de ciertas técnicas e Instrumentos, en la perspectiva de alcanzar resultados coherentes a los propósitos del Programa Institucional.

En la perspectiva de recuperar la intervención de la postulante a Trabajadora Social al interior de la experiencia desarrollada, se procederá a reconstruir los momentos metodológicos que abarcó el trabajo con los adultos mayores de la ciudad de El Alto.

#### **4.2.1. Primer Momento Metodológico: Recepción y Orientación de Casos Sociales de Adultos Mayores**

- **Objetivo**

Establecer una relación con los adultos mayores para conocer a las personas e identificar los problemas que enfrentaban, al igual que las limitaciones y fortalezas que presentaban, con la finalidad de lograr la aceptación de la intervención por parte de los sujetos.

- **Actividades**

- 1. Levantamiento de listas de las/os adultos mayores, que presentaban problemas,** esta fue la primera actividad realizada por la postulante a Trabajo Social, permitiendo lograr una base de datos de la población objetivo que debía ser atendida por la institución.

**2. Ubicación domiciliaria de los adultos mayores,** esta actividad fue cumplida con la finalidad de conocer el lugar donde habitaban las personas mayores, en tanto que era necesario conocer el domicilio para ubicar a los hijos, familiares y/o personas allegadas a fin de corroborar las denuncias manifestadas por muchos de ellos.

**3. Visitas domiciliarias,** desarrolladas con la finalidad de conocer las condiciones reales en las que vivían los adultos mayores, asimismo esta actividad se llegó a cumplir para verificar la situación de vulneración de derechos y los hechos de violencia doméstica que sufrían.

- **Resultados**

La información recogida en este primer momento metodológico permitió a la postulante a Trabajadora Social, implementar un proceso de ordenamiento y organización documental que se expresó en:

**1º Organización de kardex social de los adultos mayores,** en el cual se registró la información social de cada uno de los casos atendidos, información que permitió conocer la situación socioeconómica de los sujetos, en base a los datos proporcionados de forma directa por cada uno de ellos, los mismos que fueron verificados en las visitas domiciliarias.

**2º Clasificación de adultos mayores según problemas,** una vez elaborado el kardex social de los adultos mayores, se procedió a la clasificación de los problemas sociales que presentaban, tarea que fue cumplida con el propósito de

apreciar la magnitud de cada uno de los mismos en la perspectiva de colectivizar la búsqueda de soluciones.

**3º Coordinación interinstitucional para la atención de los casos,** una vez sistematizada la información sobre los problemas que aquejaban a los adultos mayores, se procedió a determinar líneas de acción para determinar alternativas de solución al problema y establecer coordinaciones con las diferentes instituciones que podían coadyuvar a brindar apoyo en la solución a los problemas detectados.

#### **4.2.2. Segundo Momento Metodológico: Estudio y Diagnóstico de Casos Sociales de Adultos Mayores**

- **Objetivo**

Obtener información sistematizada de la población demandante de servicios, para identificar el problema objeto de intervención

- **Actividades**

Luego de haber logrado el kardex social de la población usuaria de la oficina del Centro Socio Legal para Adultos Mayores, fue necesario iniciar el estudio de los casos, para poder diseñar las alternativas más viables para solucionar los problemas identificados.

##### **1 Identificación de los problemas objeto de intervención**

Esta actividad permitió evidenciar la existencia de problemas de maltrato físico que sufrían los adultos mayores, llegándose a determinar que un 30% eran víctimas de hechos de violencia

tanto física como psicológica de parte de sus hijos, de los familiares de su entorno.

Un 20% de los adultos mayores enfrentaban problemas de despojo de bienes, por parte de sus propios hijos y/o familiares, existiendo casos o situaciones en los que las personas allegadas fueron responsables del despojo.

Cuando se habla de despojo se refiere no sólo a los bienes muebles e inmuebles, sino también a sus rentas o ingresos que poseían por concepto de alquileres. Asimismo se verificó que más del 50% contaban con problemas de indocumentación.

**2 Establecimiento del tipo y naturaleza de los problemas y las necesidades de la población demandante**, actividad que fue desarrollada luego de haber conocido los problemas que enfrentaban los adultos mayores en el marco de una intervención de Trabajo Social, que establece el estudio – diagnóstico como momento metodológico propio de la intervención individualizada y familiar, que incluye la etapa de valoración social o diagnóstica propiamente dicha

En este contexto, se llegó a determinar el tipo y naturaleza del problema de las necesidades que impulsan su manifestación, asimismo se llegó a conocer la magnitud que poseían, llegándose a determinar las características y las posibles causas.

El cumplimiento de esta actividad permitió tener claridad en cuanto a la situación que aquejaba a la población adulta mayor en el marco que establece el desarrollo de un trabajo técnico.

**3 Explicación del problema desde la percepción de los adultos mayores y la manera que percibía la postulante a Trabajadora Social,** esta actividad se desarrolló en la perspectiva de conocer la opinión que tenían los adultos mayores en relación a su problema, para poder seleccionar posibles alternativas de solución.

En el cumplimiento de esta actividad, se consideró que los adultos mayores se hallaban insertos en un contexto familiar, en cuyo interior existían diferencias personales entre sus miembros, las que generaban situaciones de “individualización y discriminación”, por lo que fueron tomadas en cuenta por la profesional para diseñar la intervención a seguir o lo que se conoce con el nombre de tratamiento en el proceso del Trabajo Social individualizado y familiar.

**4. Selección preliminar de alternativas de solución con activa participación de los sujetos,** conociendo la percepción de los sujetos directos, vale decir de los adultos mayores, la postulante a Trabajadora Social, inició la selección de las alternativas en base a la opinión de los mismos, llegando a determinar dos tipos de alternativas: uno a nivel individual y otro a nivel grupal, alternativas que fueron diseñadas como estrategias de intervención profesional dirigidas al ámbito de la población adulta mayor.

- **Resultados**

Al finalizar el segundo momento metodológico de la experiencia desarrollada, se llegaron a obtener los siguientes resultados:

**1º Construcción de una matriz de problemas que aquejaban a los adultos mayores,** que fue elaborada en base a los resultados



del estudio, matriz que constituyó la base para la clasificación y priorización de los problemas a ser objeto de la intervención profesional del Trabajo Social.

**2º Redes explicativas de los problemas colectivos que enfrentaban los adultos mayores**, actividad que fue cumplida con la finalidad de determinar las causas de los problemas tanto a nivel coyuntural y estructural, identificando sus manifestaciones de carácter inmediato y mediato.

Las redes elaboradas permitieron identificar niveles y espacios de acción, dirigidas a la superación de los problemas que a nivel colectivo presentaban los adultos mayores.

**3º Diagnósticos colectivos de los problemas que aquejan a los adultos mayores**, en base a las narraciones de los adultos mayores, quienes poseen la capacidad de recordar eventos del pasado que les genera sensaciones de orgullo y satisfacción, lo que ayuda a las personas adultas mayores a mantener su autoestima, más el apoyo explicativo y analítico de la postulante a Trabajadora Social, se llegaron a estructurar los diagnósticos colectivos con aportes de los actores sociales.

**4º Diseños de alternativas de solución**, contempló dos niveles de intervención; uno en el plano individual y familiar, y otro a nivel grupal, alternativas de acción que contenían acciones tanto directas como indirectas para superar los problemas abordados.

#### **4.2.3. Tercer Momento Metodológico: Organización de grupos de adultos mayores y tratamiento de casos sociales atendidos.**

En la perspectiva de brindar respuestas coherentes la postulante a Trabajadora Social, tomó en cuenta tres vertientes a ser rescatadas para lograr el cambio y/o superación de las situaciones conflictivas, la interacción y /o comunicación, los roles y los valores culturales. No obstante que de ser estas vertientes objetos de intervención de otras profesiones, cada una de sus facetas conserva un espacio en el cual el Trabajo Social responde a la incumbencia de la formación recibida, centrándose en los aspectos manifiestos de esta dinámica interna.

Es en este sentido al diseñar la acción planificada se asumió un rol de orientadora individual, familiar y comunitaria, para prevenir la consolidación del mal funcionamiento de la comunicación y el modo de vincularse del adulto mayor y/o los integrantes de su familia y del contexto social, por lo que en el diseño de las acciones alternativas se tomaron en cuenta el nivel psico social, el nivel socio dinámico y el nivel institucional.

- **Objetivo**

Estructurar alternativas de acción dirigidas a resolver los problemas identificados en la perspectiva de lograr su superación.

- **Actividades**

En primera instancia, se debe dejar establecido que las alternativas de acción abarcaron dos niveles de intervención, una dirigida a la atención individualizada y familiar y otra a nivel grupal, todas las actividades diseñadas estuvieron centradas en superar la vulneración de los derechos de los adultos mayores, en este marco las actividades cumplidas fueron las siguientes:

**1 Diseño de acciones a nivel individual y familiar**, abarcó la selección de terapias para los adultos mayores a fin de superar los traumas o situaciones conflictivas, asimismo, se establecieron acciones tanto a nivel directo como a nivel indirecto, vale decir se establecieron algunas actividades dirigidas a los familiares y/o allegados.

**2 Diseño de acciones a nivel grupal**, centradas en la implementación de una estrategia de intervención colectiva plasmada en la conformación de grupos de acción de adultos mayores.

**3. Contacto con grupos ya existentes en las parroquias y otras instituciones**, al interior de esta actividad se cumplieron algunas tareas o acciones concretas como: reuniones de coordinación y trabajo con los responsables de los grupos existentes, impulso al fortalecimiento de la organización a través de cuatro líneas de acción (capacitación, salud, recreación y producción).

**4. Organización de grupos nuevos a partir del Centro de Orientación Socio legal para Adultos Mayores**, esta actividad conllevó el cumplimiento de cuatro líneas de acción como: capacitación, salud, recreación y producción, a partir de las cuales se impulsó el fortalecimiento de las organizaciones.

- **Resultados**

Al finalizar el cumplimiento del momento de la organización de grupos de interacción social y tratamiento de los casos sociales, se lograron alcanzar los siguientes resultados:

**1° Grupos formados en torno a la necesidad de atención individualizada**, que consistió en que las personas adultas mayores se organizaron en grupos por afinidad de problemas y de sus aptitudes, colectivizando las posibilidades de solución, las mismas que estuvieron enmarcados en el respeto a sus derechos.

**2° Grupos organizados en torno a las parroquias**, que lograron cobijar a los adultos mayores que se acercaron al Centro de Orientación Socio Legal para convertirse en grupos fortalecidos superando su característica inicial de haberse organizado a través de una línea de trabajo asistencial, en tanto que buscaron la relación con otros grupos con una nueva visión de organización y con visión de derechos.

A nivel de las terapias desarrolladas con los adultos mayores, no sólo se llegaron a establecer procesos de autocapacitación en actividades manuales que algunos de los sujetos manejaba con bastante facilidad, sino que también se desarrollaron terapias a fin de superar los traumas que podían sufrir los adultos mayores por los problemas de maltrato y violencia que enfrentaron en sus hogares.

#### **4.2.5. Cuarto Momento Metodológico: Desarrollo del Trabajo Social de Apoyo a los Grupos de Interacción de los Adultos mayores**

- **Objetivo**

Promover el fortalecimiento de grupos de adultos mayores impulsados por el Centro de Orientación Socio Legal para potenciar su rol en la defensa de sus derechos, apoyando su independencia laboral, como una alternativa de solución

colectiva a los problemas que se presentaron en la atención social e individual a través de cuatro líneas de acción: capacitación, salud, recreación y producción.

- **Actividades**

Con la finalidad de llevar adelante el funcionamiento de los grupos de interacción grupal, como estrategia de intervención profesional de Trabajo Social en el ámbito de la problemática de las personas adultas mayores, que fue impulsada por el Centro de Orientación Socio Legal para Adultos Mayores, se desarrollaron principalmente un ciclo de talleres de capacitación cuyo contenido estuvo centrado en el abordaje de temáticas relacionadas con la defensa de los derechos que poseen los adultos mayores. En este marco de análisis se desarrollaron las siguientes actividades:

**Talleres de capacitación**, implementados sobre diferentes temáticas como: organización, liderazgo, dispositivos legales, derechos humanos de los adultos mayores, plan nacional e internacional del adulto mayor, autoestima y otros, los mismos que fueron implementados por la postulante a Trabajadora Social y el personal técnico de la institución.

**Ferias de difusión sobre los derechos de los adultos mayores**, desarrollados en cada uno de los distritos donde funcionan los grupos de las personas adultas mayores. El contenido de las ferias estuvo centrado en la prevención de la vulneración de sus derechos.

**Participación de los adultos mayores en encuentros nacionales y departamentales**, fueron convocados tanto por

organizaciones de base de los sujetos como por diversas instituciones, en la perspectiva de difundir sus problemas, sus demandas y las iniciativas que desarrollan como alternativas de solución.

**Ferias de comercialización de los productos elaborados por los grupos de adultos mayores**, esta actividad fue la más trascendente por que les permitió exponer sus productos con el significado individual que ellos aún eran personas productivas y no sólo cargas económicas para sus familias, por otra parte les generaba ingresos, lo cual les facilitó el mejorar su calidad de vida.

Esta actividad además, posibilitó colectivizar sus demandas, sus conocimientos y sus soluciones, ya que a partir de la ferias los grupos interactuaban entre ellos.

Se generó así la necesidad de elaborar proyectos productivos, con respaldo económico a ser obtenido de diferentes fuentes, que permitieran impulsar la elevación de la calidad de vida de este sector que enfrenta situaciones de exclusión social. Al mismo tiempo lograron revertir las ideas negativas que la sociedad en su conjunto tiene acerca de las personas mayores.

- **Resultados**

Este momento metodológico adquirió una alta significación tanto para los adultos mayores como para la institución, en tanto permitió a los actores sociales el realizarse como sujetos activos, demostrando que aún son útiles y productivos. Asimismo al colectivizar sus capacidades y destrezas basadas en actitudes solidarias, pudieron impulsar la interacción grupal

como terapia laboral, que la postulante a Trabajadora Social implementó en el abordaje de la problemática de los adultos mayores, la misma que recién está siendo atendida tanto por el Estado como por la labor de otras instituciones, tal el caso del Centro de Orientación Socio Legal del para Adultos Mayores.

En esta perspectiva se puntualizó el alcance de los siguientes resultados.

**1° Sensibilización de los adultos mayores, de sus familiares y de la sociedad en su conjunto** respecto a su situación de exclusión social, a partir de la vulneración de sus derechos. Este proceso fue conseguido con el desarrollo de acciones de orientación, educación y capacitación, implementadas a nivel individual y grupal, permitiendo la recuperación de la confianza en sí mismos y la elevación de su autoestima.

A nivel de los familiares también se logró la comprensión de la situación de las personas adultas mayores como parte del desarrollo humano, que efectivamente posee características particulares y específicas que lamentablemente reflejan las alteraciones del funcionamiento del organismo, tal el caso de la disminución de la capacidad auditiva, visual, y memorística.

El desarrollo de terapias breves desarrolladas con los sujetos y con los familiares que accedieron a participar de las mismas, fueron los medios técnicos que la postulante a Trabajadora Social impulsó para lograr los objetivos dirigidos a la sensibilización de los actores sociales, participantes de la experiencia.

**2° La promoción y difusión de los derechos que poseen las personas adultas mayores**, ha sido sobresaliente, que fue desarrollada por los propios sujetos, quienes de manera organizada prepararon los materiales más adecuados como periódicos murales, fotografías y testimonios de muchos de ellos sobre sus situaciones de vida, caracterizadas por hechos de maltrato tanto psicológico como físico que sufrían y que implicaban la vulneración de sus derechos.

Este resultado refleja el nivel de sensibilización que alcanzaron los sujetos respecto a su situación social, económica y política, que reflejaron en su material de trabajo, mostrando sus vivencias cotidianas y contribuyendo a revertir las ideas negativas que tienen acerca de ellos, enfatizando la necesidad de alcanzar el respeto a sus derechos por su propia condición de seres humanos.

Sobresalieron también como resultado positivo, las actitudes demostradas por los adultos mayores en el ejercicio de la difusión, ya que sus intervenciones traducían niveles de seguridad, de liderazgo y de convencimiento, que impactaron en la población que participaba de los eventos de promoción de los derechos de este sector poblacional.

**3° El surgimiento de líderes de las personas adultas mayores**, constituyó un resultado significativo, en tanto que, cumplidos los procesos de capacitación, algunos adultos mayores descubrieron sus potencialidades de liderazgo natural, lo que les permitió asumir la conducción de los grupos y de la movilización en general.



El espacio en el que ejercieron sus tareas de liderazgo justamente fueron los encuentros nacionales e internacionales y eventos propios de los adultos mayores, que se llevaron a cabo tanto a nivel del departamento de La Paz, otras zonas del país y fuera de él.

**4° Planes de trabajo elaborados**, cada grupo organizado contaba con su plan de trabajo que conduciría el cumplimiento de sus acciones.

**5° Reglamentos de funcionamiento concluidos**, este logro obtenido fue importante por que los grupos de adultos mayores pudieron contar con una normativa de funcionamiento que respaldaba su actuación.

**6° La formulación de proyectos productivos**, elaborados por los propios adultos mayores en la perspectiva de generar mayores posibilidades de trabajo que, sin duda garantizarían la elevación de su calidad de vida y fortalecerían sus capacidades productivas no obstante a su edad avanzada.

Este resultado obtenido permitió demostrar el convencimiento y la toma de conciencia de los adultos mayores para impulsar cambios en su vida, manifestando sus potencialidades y su experiencia vivida, al igual que el incremento de su autoestima, y el fortalecimiento de su responsabilidad social para tener mas control de sus vidas.

Los proyectos emergentes como resultado de la experiencia desarrollada, abrieron la factibilidad de influir en la formulación de políticas públicas dirigidas a la población adulta mayor, sector poblacional que hasta hace unos años atrás estaba

destinados a una aceptación fatalista de ser simples individuos que cumplieron con su ciclo vital y que por lo tanto eran fáciles víctimas de hechos de maltrato y violencia que coadyuvaban a la vulneración de sus derechos.

**7° Conformación del centro de producción e inicio de sus primeras actividades**, el centro ya conformado pudo desarrollar las iniciativas vinculadas a las actividades de producción y comercialización; pero, adicionalmente se proyectó, mediante el manejo de los dispositivos legales por los líderes de adultos mayores, en una instancia de vigilancia social al cumplimiento de políticas.

Todos los resultados alcanzados dan cuenta del trabajo cumplido por la postulante de Trabajo Social, en tanto ésta se convirtió en impulsora de las acciones y al mismo tiempo en responsable de la implementación de los procesos operativos, que permitieron validar su presencia tanto a nivel institucional como a nivel de las organizaciones de base de los adultos mayores como a nivel de la comunidad en general.

La experiencia desarrollada ha sido reconocida como un proceso digno de ser replicado en otros contextos tanto a nivel local, regional e internacional para abordar la problemática de marginamiento y exclusión social, que se expresa en vulneración de derechos de la población adulta mayor y por ende en la baja calidad de vida de la misma.

## **CAPITULO V**

### **ANALISIS DE LA EXPERIENCIA**

#### **5.1. ANALISIS DE LA INTERVENCIÓN DESARROLLADA**

Para realizar un análisis de la problemática abordada durante la experiencia de Trabajo Social en el ámbito de las personas adultas mayores, es importante realizar un abordaje de los factores estructurales y coyunturales que influyen en la emergencia y manifestación de la misma. En ese entendido la pobreza constituye uno de los factores estructurales del que deriva la situación de marginación y exclusión social de los adultos mayores.

En la actualidad por lo menos 150 millones de sus habitantes son considerados pobres, en sociedades que muestran inaceptables inequidades en la distribución del ingreso y de los beneficios económicos. (Romero; 2005)

Es así como la pobreza se convierte en un fenómeno social, producto de la extrema desigualdad que se manifiesta en la totalidad de las sociedades humanas. Dicho fenómeno tiende a ser relacionado principalmente con la disminución de las oportunidades de educación, vivienda, trabajo y salud, factores que al mismo tiempo influyen en el crecimiento y desarrollo de todo

ser humano, o sea, en la calidad de vida de las personas, la cual según Max – NEF y otros (1986), dependerá de la posibilidad económica que puedan tener las personas para satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales, lo cual resulta muy importante cuando se tratan de personas adultas mayores.

De acuerdo a analistas del CEDLA (2000), Bolivia es uno de los países más pobres de Sud América, ya que se encuentra en el último peldaño en la escala del progreso. En los últimos años el sector informal ha crecido hasta constituir dos tercios de la economía nacional y generar más del 85% del empleo.

De acuerdo a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda del 2001, el desempleo en la población económicamente activa alcanza al 11% en el área urbana, es decir, unas 300,000 mil personas no tienen un empleo estable y por ende una fuente de ingreso para poder satisfacer sus necesidades básicas mas apremiantes; 16.6% de la población se halla con Necesidades Básicas Satisfechas (NBS) y 24.8% registra niveles de vida alrededor del Umbral de Pobreza; 34.2% de la población está en situación de Pobreza Moderada, 21.7% en condiciones de indigencia y 2.7% en Marginalidad. (INE – Mapa de pobreza 2001; 2002: 7)

El 70.8 % de la población reside en viviendas que no reúnen las condiciones apropiadas; el 58 % de la población presenta problemas de espacios de vivienda, 58.0% inadecuados servicios de agua y saneamiento; el 52.5 % refleja déficit educacional y el 37.9 % tienen inadecuada atención en salud. (Ibíd.: 9)

La pobreza está concentrada sobre todo en el ámbito rural, donde los pobres representan un 90.8% de la población, y en las ciudades con un 39%. En cuanto a insumos energéticos (energía eléctrica y combustibles para

cocinar) la situación es mas grave en el área rural ya que un 91% no dispone de estos servicios. (Ibíd.)

La pobreza por el enfoque de NBI permite evaluar las condiciones de infraestructura de vivienda, insumos energéticos, niveles educativos y atención de salud de la población. Estos aspectos representan un medida de la pobreza estructural. (Ibíd.)

La pobreza por el enfoque de NBI define a la población pobre como aquella que no cumple con mínimos niveles de bienestar asociados a las características de la vivienda disponibilidad de servicios de agua y saneamiento, insumos energéticos (energía eléctrica y combustible para cocinar) nivel educativo y acceso a servicios de salud. (Ibíd.)

Así la pobreza implica una situación de privación, ¿pero privación de qué y hasta dónde?. Desde una visión amplia la pobreza implica una situación que impide al individuo o a la familia satisfacer una o más necesidades básicas y participar plenamente en la vida social.

En las definiciones lo que queda implícito es que la pobreza está asociada a necesidad, carencia, imposibilidad de lograr lo necesario para el sustento de la vida, necesidad que si no se la satisface puede poner en peligro el desarrollo físico de los miembros del hogar.

Si bien el problema de la pobreza afecta a los sectores mayoritarios de la población, afecta más aún a las personas mayores de 60 años, sobre todo en los países denominados en vías de desarrollo. No obstante ser considerado como un problema prioritario no se le presta debida atención, a pesar de que en el mundo uno de los temas centrales en las agendas nacionales e internacionales es la pobreza. Parece ser que también en este tema las personas viejas son objeto de exclusión.

En este entendido existe una clara evidencia del dolor y la tristeza que experimentan viejas y viejos en sociedades como la nuestra, por el abandono y el maltrato al que son sometidos en razón de su edad.

Antes se sentían más seguros sobre todo los que radicaban en las zonas rurales y los de las comunidades indígenas. Actualmente sienten que les falta todo hasta la alimentación y que se sienten solos, por lo que manifiestan como necesidades mayores oportunidades para trabajar, que sus problemas de salud sean atendidos adecuada y oportunamente, que los gobernantes y representantes institucionales les escuchen y que les dejen participar de una manera activa en el desarrollo de sus comunidades, por que ellos y ellas son historia y han ayudado a construir la historia de la sociedad.

La pobreza afecta la convivencia familiar, como también su salud y su bienestar, por el hecho de ver que hijos y nietos está siendo víctimas de la pobreza y de la falta de oportunidades.

Algo que sobresale de la actitud de los adultos mayores es que ellos no quieren para sus descendientes bajo ninguna circunstancia, lo que ellos tienen que vivir en esta etapa de la vida, pero también están conscientes que no hay otro futuro si se mantienen las condiciones de injusticia y desigualdad que imperan en el mundo actual como resultado de la dinámica económica. Por lo que se puede establecer que muchos de los aspectos y/o componentes que se identifican como características de la vejez no son más que las consecuencias de la pobreza.

A la situación de la pobreza que enfrentan las personas adultas mayores, se suma la situación de la discriminación, marginalidad y abandono, a pesar del aporte de esta población en la construcción de la sociedad y del país.

Dicha visión se consolida con la concepción socio jurídica oficial, de marcada visión asistencialista, recreacionista y utilitaria, y la visión social con sus mitos y prejuicios, que ve el envejecimiento como sinónimo de capacidades disminuidas, inutilidad, improductividad e “infantilismo”, que desdibujan o anulan el reconocimiento de los derechos de las personas mayores, sobre todo en los sectores pobres, que son mayoritarios.

Con bastante objetividad se puede percibir que las mujeres y hombres de avanzada edad, no obstante de estar en plenitud de sus facultades, vienen siendo afectados por este tipo de visión que poseen sus propios familiares, las instituciones, y la comunidad en general.

La familia y el Estado tienen responsabilidades para con sus integrantes mayores de 65 años o más. Las políticas actuales en muchos países dan mayor relieve a los servicios que reemplazan a la familia en lugar de los programas que den apoyo a ésta. Tal parece que el Estado interviene sólo cuando la familia ya ha agotado todos sus recursos para ayudar a sus miembros de edad avanzada

Las políticas sociales y las prácticas sociales son dos mecanismos mediante los cuales la sociedad puede desarrollar un sistema de seguridad social para garantizar las condiciones existenciales óptimas para todos los ciudadanos.

Alcanzar el potencial máximo y lograr una plenitud, va más allá de lograr y experimentar una existencia económica y segura. La culminación personal es la oportunidad de experimentar un desarrollo óptimo como miembro participante de la sociedad, desde la niñez hasta la vejez. Por lo tanto las metas de la política pública deben estar encaminadas primordialmente a cambiar las estructuras o sistemas sociales para hacerlos más conformes a las necesidades humanas dentro del ámbito social.

El diseño de las políticas sociales dirigidas a la población adulta mayor debe partir de la concepción de que este grupo poblacional es una parte integral de la macroestructura sociocultural, política y económica, vale decir que los lineamientos a ser diseñados no deben concebir al sector poblacional mayor de 65 años como un grupo ajeno al entorno.

En este contexto, la intervención profesional debe visualizarse como parte integrante del sistema relacional conformado por: el grupo familiar, el contexto social y el espacio institucional.

En el plano individual y familiar el Trabajador Social debe centrar su atención en el desarrollo de procesos metodológicos que permitan la valoración social o diagnóstica, la planificación de las acciones, una intervención que impulse la comprensión de actitudes favorables hacia el cambio y la evaluación acompañando todas las fases del proceso.

A nivel comunitario o macrosocial, el profesional de Trabajo Social debe constituirse en impulsor de procesos operativos de promoción, educación, orientación y organización de los sujetos, en la perspectiva de fortalecer las acciones de los sujetos para que logren el ejercicio pleno de sus derechos, superando las situaciones de marginación y exclusión social en las que se encuentran actualmente.

## **5.2. MODIFICACIÓN DEL PROBLEMA DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN DESARROLLADA**

La experiencia desarrollada con los grupos de personas adultas mayores en la ciudad de El Alto, permitió a la postulante a Trabajadora Social impulsar procesos operativos propios de la gestión y administración de los servicios sociales, tales como: la investigación, la organización, la planificación, el monitoreo y seguimiento de las acciones dirigidas a la modificación del problema que aquejaba a las personas adultas mayores.



Entre los aspectos más significativos que tradujeron cambios en el problema se pueden señalar los siguientes:

- La conformación de grupos de personas adultas mayores como respuesta a los problemas de exclusión.
- Cumplir con una de las líneas de acción del Centro de Orientación Socio Legal para promover la formación y el fortalecimiento de grupos de personas adultas mayores para potenciar su rol en la defensa de derechos.

La conformación de grupos de personas adultas mayores, en la perspectiva de fortalecer las interrelaciones entre ellos, fue planteada para apoyar su independencia como una alternativa a los problemas que se presentan en la atención social individual.

Se implementó esta línea de trabajo, como una experiencia para encontrar respuestas a la situación de los adultos mayores que se encuentran marginados, aislados de la sociedad y la familia, que por la inestabilidad de ingresos económicos, baja autoestima, problemas de salud, tienen dificultades para enfrentar su vida cotidiana.

El grupo demuestra que es un medio importante por el cual ellos socializan sus experiencias y canalizan sus demandas, individualmente no logran nada porque, solos son relegados de sus posibilidades de ser actores principales en determinadas acciones.

En esta perspectiva, el trabajo grupal permitió la disminución del problema de marginación y exclusión social que enfrentaban los adultos mayores de la ciudad de El Alto, en tanto que a partir de las acciones colectivas desarrolladas por los propios sujetos se logró elevar la calidad de vida, gracias a los ingresos que llegaron a obtener por la elaboración de sus productos, como también, por la recuperación de sus bienes ya que al

convertirse en sujetos activos con autoestima elevada, recuperaron la confianza en sí mismos y lograron reafirmar sus derechos asumiendo roles protagónicos al interior de sus organizaciones gremiales como a nivel de sus comunidades.

La labor desarrollada por la postulante a Trabajadora Social asumió características particulares ya que su papel no sólo estuvo centrada en la resolución de problemas individuales sino que abarcó espacios de índole colectivo que posibilitó una actuación de mayor significación para los sujetos participantes de la experiencia.

## **CAPITULO VI**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **6.1. RELACIONADAS CON LA PROBLEMÁTICA**

- La problemática de las personas adultas mayores, abordada desde la década pasada como una de las prioridades de las agendas públicas de los organismos internacionales, lamentablemente no ha sido acompañada por acciones integrales y permanentes en países como Bolivia, donde la población adulta mayor es significativa, no sólo por los datos cuantitativos sino por la significación cualitativa de las demandas que posee.
- La vejez si bien es un hecho biológico también representa una construcción social, por la dimensión sociológica del proceso de envejecimiento, traducida en la influencia que la sociedad ejerce en las personas cuando envejecen y el poder que a su vez éstas pueden tener en la sociedad.

- Las concepciones diferentes acerca del proceso de envejecimiento llevan a muchas personas a concluir que la etapa de la vejez en la sociedad actual, es un periodo de vida al cuál se le teme principalmente por los cambios físicos, ya que inevitablemente provoca la reducción de capacidades para funcionar física y mentalmente, entonces la vejez es identificada como una etapa de dependencia social.
- En la medida que durante las últimas décadas ha aumentado la población de edad avanzada, también se ha incrementado la necesidad de información sobre la experiencia de envejecer, por lo que es necesario conocer acerca de cómo lidiar con los cambios y las pérdidas a las que se enfrentan las personas mayores durante esta etapa de su vida.

## **6.2. RELACIONADAS CON LOS SUJETOS**

- No obstante que las personas mayores de 60 años, funcionan relativamente bien y llevan una vida activa, un número considerable experimenta problemas de índole social, emocional o económica que, muchas veces los exponen a situaciones de dependencia, en ocasiones a ser víctimas de maltrato, discriminación y por consecuencia a la violación de sus derechos humanos.
- La imagen que se desprende de las personas mayores, mediante fuentes históricas diversas, varía de cultura en cultura, de tiempo en tiempo y de lugar en lugar, por lo que se puede establecer que no existe una concepción única o definitiva de la vejez sino concepciones diversas a través de la historia en torno a esta temática. Cada sociedad tiene a un tipo de ancianos y ancianas que ha cultivado y cada tipo de organización socio económico y cultural es responsable del papel y de la imagen de las personas adultas mayores.

- Los adultos mayores a fin de hacer prevalecer sus derechos, se agrupan para encarar una labor colectiva y hacer frente a su situación de marginación y exclusión social, por lo que se puede establecer que la conformación de grupos constituye una estrategia de intervención profesional propia del Trabajo Social, que deberá ser impulsado y fortalecido en la perspectiva de recuperar la confianza en si mismos.

### **6.3. RELACIONADAS CON LA INTERVENCION DEL TRABAJO SOCIAL**

- El Trabajo Social como disciplina de las Ciencias Sociales centra su atención en el abordaje de la problemática de la población adulta mayor de 60 años, en los niveles individual, familiar y comunitario. El principal modelo de intervención detectado es el asistencial, estrechamente ligado a la práctica médico-legal por los problemas y demandas que presenta la población adulta mayor, incorporando al profesional para el nivel de tratamiento el componente psicológico. Lo específico de la intervención comunitaria radica en intervenir sobre los efectos de las contradicciones sociales que impactan en las condiciones de vida de los sectores más desfavorecidos o vulnerables, estableciendo el vínculo entre los recursos, satisfactores, necesidades y carencias involucradas en cada intervención.
- El proceso de intervención comunitaria de la postulante a Trabajadora Social implicó el desarrollo de procesos operativos de organización administración, planificación, monitoreo y seguimiento de las acciones inherentes a la búsqueda de las respuestas al problema abordado durante la experiencia.
- Por los resultados obtenidos durante la experiencia se puede establecer que el Trabajo Social se ubica en una concepción de práctica social de intermediación entre: necesidades sociales,

recursos y eventos humanos problemáticos constituidos por las personas y su situación. Lo cual implica abordar la realidad objetiva y subjetiva que determinan una actuación interrelacionada. La intermediación no debe separar los factores externos de la significación que éstos adquieren para las personas adultas mayores, es muy importante tratar a las personas de edad teniendo en cuenta sus características propias y las condiciones del medio en que viven.

- En la perspectiva de consolidar la intervención del Trabajo Social al interior de la problemática del adulto mayor, se debe focalizar su atención en la detección de los elementos de las interacciones grupales para establecer los intereses entre las personas adultas mayores y su entorno, a partir de las cuales se generan situaciones problema. Por lo tanto la intervención profesional deberá centrarse en lograr la articulación del proceso entre los actores sociales, la realidad y la satisfacción de una demanda, para que se establezca una relación promocional y autogestionaria. Así se podrá articular la facilitación de los contactos entre los adultos mayores y las redes de recursos institucionales y sociales, así como la transformación de las interacciones entre las personas adultas mayores y su entorno social mediato e inmediato.
- La intervención profesional de Trabajo Social no debe excluir de sus funciones a las de control o auditoria social, respecto de la vigilancia del cumplimiento de los derechos de las personas adultas mayores víctimas de situaciones de explotación, abandono material, moral o abusos de cualquier índole violencia doméstica tanto física como psicológica, que desembocan en situaciones de marginación y exclusión social, expresados en la vulneración de sus derechos.

## BIBLIOGRAFÍA

ANDER-EGG, Ezequiel; *“Introducción al Trabajo Social”*; Editorial LUMEN/HUMANITAS; 1996; Buenos Aires, Argentina.

ANZOLA, Elías; *“Situación de los Ancianos en América Latina”*; División de Promoción y Protección de la Salud. Organización Panamericana de la Salud; 1996. Washington, USA. .

BORGIANNI, Elisabete; GUERRA, Yolanda; y MONTAÑO, Carlos; *“Servicio Social Crítico”*; CORTEZ Editora Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social; Sao Paulo, Brasil; 2003.

CASARES, Pilar S.; *“Ancianos problemática y propuesta educativa”*; Editorial San Pablo; 2002; Madrid, España.

CORDERO Liliana, CABANILLAS Silvia, LERCHUNDI Gladis; *“Trabajo Social con Adultos Mayores”*; Editorial ESPACIO; 2003; Buenos Aires, Argentina.

GRACE J. CRAIG; *“Desarrollo Psicológico”*; Prentice Hall; Séptima Edición; 1997; México.

HONORABLE ALCALDÍA DE EL ALTO; *“Estrategia de Desarrollo Económico Local con Identidad y Equidad”*: H. Alcaldía de El Alto; Julio 2005; El Alto Bolivia.

HOSPITAL BOLIVIANO HOLANDÉS; *“Memoria Anuario 2003”*– 2004, Datos Censo 2001; El Alto, Bolivia

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA INE; *“CENSO 2001”*; Instituto Nacional de Estadística; Bolivia; 2002.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA INE; *“Proyecciones INE”*; Bolivia; 2003.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA INE; *“Bolivia; Estadísticas”*; sitio web: [www.ine.gov.bo](http://www.ine.gov.bo). 2007.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA INE; *“Mapa de Pobreza 2001”*; INE; BOLIVIA; 2002

JARA, Oscar; *“Para sistematizar Experiencias”*; Editado por ALFORJA, Programa Regional Coordinado de Educación Popular; Costa Rica; 1994.

LATTES, Zulma; *“Las tendencias y perspectivas del envejecimiento de la población femenina y masculina”*; Naciones Unidas, Organización Panamericana de la Salud, UNFPA; Encuentro Latinoamericano y Caribeño sobre las Personas de Edad; Santiago de Chile; 1999.

MAX – NEFF, Manfred, et al; *“Desarrollo a Escala Humana: Una opción para el futuro”*; Development Diálogo. Número Especial CEPUR; 1986.

NACIONES UNIDAS; *“La Revolución Demográfica”*; Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento”Abril 2002; Madrid España.

NACIONES UNIDAS, “*Declaración Política y Plan de Acción Internacional de Madrid Sobre el Envejecimiento*”, 2002. Madrid. España.

NACIONES UNIDAS; “*Derechos Humanos y Personas de Edad*”; Seminario Internacional de la sociedad civil para vivir con todas las Edades; Santiago Chile; 2001.

ORSI, Oscar, y Riqué, Juan José; “*Pobreza, Gerencia Social y Política*”; ESPACIO Editorial; Buenos Aires Argentina; 2000.

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ; “*Diagnóstico Municipal de El Alto*”, IV Sección Provincia Murillo del Departamento de La Paz;; 2002

ROMERO, Alberto, *Globalización y Pobreza*; Diálogo Político, Honrad Adenauer Stiftung; 2005; Buenos Aires, Argentina.

ORSI, Oscar, y RIQUE, Juan José; “*Pobreza, Gerencia Social y Política*”; ESPACIO Editorial; Buenos Aires Argentina; 2000.

ROMERO, Alberto, *Globalización y Pobreza*; Diálogo Político, Honrad Adenauer Stiftung; Buenos Aires Argentina.

PNUD PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO; “Informe sobre Desarrollo Humano 1996”; Ediciones Mundi Prensa; 1996; Madrid, España.

STAVENHAGEN, Rodolfo; “*Consideraciones sobre la Pobreza en América Latina*”; TINKASOS N° 1; Programa de Investigación Estratégica en Bolivia PIEB; La Paz, Bolivia; 1998.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS; CARRERA DE TRABAJO SOCIAL; Plan de Estudios 2004-2008; 2004; UMSA LA Paz, Bolivia.



UNFPA; Encuentro Latinoamericano y Caribeño sobre las Personas de Edad; Santiago de Chile; 1999.

VILLA, Miguel, y RIVADENEIRA Luis; *“El Proceso de Envejecimiento de la población de América Latina y el Caribe: Una expresión de la Transición Demográfica”*; Naciones Unidas, Organización Panamericana de la Salud,

VILLEGAS Q., Carlos; *“Estrategia para la Reducción de la Pobreza, Política social del ajuste estructural”*; CEDLA, Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral; La Paz, Bolivia; 2000

ZERDA, Mercedes; *“Reflexionemos sobre el Envejecimiento”*; Defensa del Anciano; Red Latinoamericana y del Caribe; National Lottery Charities Borrad; HelpAge Internacional; Prisa Ltda.; 2000; La Paz, Bolivia.

***POR LA VIGENCIA Y RECONOCIMIENTO  
DE LOS DERECHOS  
DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES***